



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14/2026
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN MURAL INÉS ENRÍQUEZ,
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO”.**

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 12/06/2026.
- Acta Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 09/07/2026.

2. Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 1635 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0023.
- Ord. N° 1636 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0046.
- Ord. N° 1637 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0029.
- Ord. N° 1638 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0043.
- Ord. N° 1639 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0042.
- Ord. N° 1640 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0034.
- Ord. N° 1664 de fecha 17/07/2026, remite Manual General de Subvenciones 2026 y bases específicas de los Fondos de Seguridad Ciudadana, Personas Mayores, Inclusión y Discapacidad, Social, Cultura, Salud, Deportes y Tenencia Responsable de Mascotas.

3. Comisión de Seguridad Pública.

- Ord. N° 1665 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar reevaluación técnica del programa “Prevención y Fortalecimiento de la Gestión Municipal por un BIOBIO + Seguro en San Rosendo”.
- Ord. N° 1668 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar reevaluación técnica del programa “Prevención BIOBIO más seguro Hualpén”.
- Ord. N° 1675 de fecha 20/07/2026, solicita aprobar iniciativa: Habilitación Cecapro – PDI Región del Biobío.

4. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 1598 de fecha 15/07/2026, que solicita recursos adicionales para proyecto “Ampliación Sede Comunitaria Los Castaños, comuna de Santa Juana”.
- Ord. N° 1617 de fecha 15/07/2026, solicita recursos adicionales para proyecto “Mejoramiento acceso Parque Catiray, comuna de Santa Juana”.
- Ord. N° 1600 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Mejoramiento áreas verdes Cooperativa Concepción Norte”.
- Ord. N° 1618 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Construcción Centro Comunitario con espacio recreativo de acceso, Valle Blanco, Concepción”.
- Ord. N° 1627 de fecha 15/07/2026, solicita recursos adicionales para proyecto “Reposición Cuartel de Bomberos Mulchén”.



- Ord. N° 1621 de fecha 15/07/2026, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 1650 de fecha 17/07/2026, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 1676 de fecha 20/07/2026, solicita aprobación de recursos adicionales y complementa antecedentes para modificación de contrato para ítem obras civiles de Reposición instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de La Paz.
- Ord. N° 1678 de fecha 20/07/2026, presentación ante el Consejo Regional propuesta ayuda temprana a comunas afectadas julio 2026.
- Ord. N° 1680 de fecha 20/07/2026, presentación de la cartera de iniciativas correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

5. Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.

- Ord. N° 1610 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación capacidades locales expositores Fiesta de la Nalca Lebu-VIVE BIOBIO 2026”.
- Ord. N° 1616 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación, Fortalecimiento y Visibilización del Emprendimiento y Patrimonio de Talcahuano VIVE BIOBIO 2026.”.
- Ord. N° 1626 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación y Fortalecimiento de las Tradiciones, comuna de Curanilahue, VIVE BIOBIO 2026”.
- Ord. N°1609 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Protección transferencia reparación y emprendimiento afectados por tragedia de connotación regional”

6. Comisión de Salud.

- Ord. N° 1625 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición de equipamiento Hospital Amigo 2024 Servicio de Salud Arauco”.
- Ord. N° 1619 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición Posta de Salud Rural Coihue, comuna de Negrete”.

7. Comisión de Gobierno.

- Ord. N° 1590 de fecha 13/07/2026, solicita aprobación de Representante del Gobierno Regional en el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

8. Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N°1611 de fecha 15/07/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Proyecto Inmobiliario Cruz y Prieto Concepción.
- Ord. N°1613 de fecha 15/07/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Conjunto Habitacional Miramar”, comuna de Tomé.

9. Comisión de Educación

- Ord. N° 1622 de fecha 15/07/2026, Exposición representantes del Ministerio de Educación sobre proyecto “Reparación Liceo Ríos de Chile comuna de Penco”.
- Ord. N°1677 de fecha 20/07/2026, solicita aprobación de Representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Andalién Sur.





10. Comisión de Zonas de Rezago

- Ord. N° 1605 de fecha 15/07/2026, presentación sobre alcances de los planes de zona de desarrollo.

11. Puntos Varios.

Concepción, 23 de julio de 2026.





**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14/2026
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN MURAL INÉS ENRÍQUEZ,
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO”.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Sr. Sergio Giacaman García y actúa como Ministro de Fe Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1. ARRELANO VERA CHRISTIAN | 15. MONDACA DAZA AMERICO |
| 2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS | 16. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA |
| 3. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS | 17. OSORIO RIOSECO GONZALO |
| 4. CONCHA CABRERA TAMARA | 18. LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ |
| 5. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA | 19. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO |
| 6. FICA ESPINOZA IGNACIO | 20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 7. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 21. REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 8. JARAMILLO RIQUELME YASNA | 22. RIVERA ARANCIBIA MARCELO |
| 9. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 23. SANDOVAL LARA LARRY |
| 10. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 11. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO | 25. SEGUEL MONSALVE PEDRO |
| 12. MEDINA MARTÍNEZ JUAN C. | 26. VENEGAS CASTRO PEDRO |
| 13. MEDINA CEA CRISTIAN | 27. VILLANUEVA CABAS JUAN C. |
| 14. MILLAMAN LÓPEZ ÁNGELO | |

AUSENTE:
ALAN BASTIAS U.

A veintitrés días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las 15:16 horas, se inicia la sesión ordinaria N.º14 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en el salón Inés Enríquez ubicado en dependencia del gobierno regional del Biobío, Concepción.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., inició la sesión saludando a autoridades comunales, representantes de organizaciones sociales, deportivas, de seguridad y voluntariado presentes.

Al inicio de la sesión, el Gobernador se refirió a una situación de conocimiento público que actualmente se encuentra en investigación por parte de las instituciones competentes. Señaló que, si bien el caso ha generado preocupación y existe una medida cautelar vigente, corresponde respetar el debido proceso y permitir que los organismos de justicia determinen las eventuales responsabilidades. Agregó que, dada la gravedad de los hechos investigados, estimaba necesario mencionar el tema al comienzo de la sesión, sin emitir mayores comentarios al respecto.

Posteriormente, expresó su reconocimiento al rol del Consejo Regional y valoró la representación democrática de sus integrantes, elegidos por la ciudadanía. Destacó la capacidad de diálogo y construcción de acuerdos demostrada por las consejeras y consejeros, indicando que los acuerdos alcanzados serían incorporados a la tabla de la sesión para su posterior votación. Preciso que, por respeto a las organizaciones y personas presentes vinculadas a proyectos de asignación directa y materias sociales, dichos temas tendrían prioridad en el desarrollo de la jornada, dejando para más adelante los asuntos internos del cuerpo colegiado.

En otro punto de su intervención, informó sobre el lanzamiento de la iniciativa regional “Juntos Reactivemos Biobío”, orientada a impulsar la generación de empleo y la reactivación económica. Señaló que la región enfrenta una situación compleja en materia laboral y que, tras un proceso de ordenamiento institucional y financiero del Gobierno Regional, hoy existen las condiciones para desplegar una estrategia de inversión más ambiciosa.

Explicó que dicha iniciativa contempla recursos destinados a proyectos FRIL y a diversas líneas de financiamiento que permitirán dinamizar la actividad económica de las comunas. Indicó que la meta es contribuir a la creación de aproximadamente 6.000 empleos de aquí a noviembre, generando además un efecto multiplicador mediante la participación del sector privado y de los ministerios sectoriales. Manifestó como aspiración avanzar en una reducción significativa de los niveles de desempleo en la región durante los próximos meses.

Finalmente, destacó la presencia de la prefecta inspectora regional de la PDI, Claudia Chamorro, en el contexto de la votación de un proyecto que calificó como histórico para la región. Se trata de la creación de un Centro de Formación Policial, iniciativa que por primera vez se desarrollará fuera de Santiago y que surge a partir de conversaciones sostenidas con la Dirección General de la Policía de Investigaciones.

Explicó que, tras la aprobación de una ley destinada a aumentar la dotación policial del país, surgió la necesidad de ampliar los espacios de formación de nuevos funcionarios. En este contexto, valoró la decisión del alcalde de Talcahuano y de su Concejo Municipal de entregar en comodato por 99 años un inmueble que anteriormente correspondía al Centro de Formación Técnica PROANDE. Sobre dicha base se elaboró el proyecto presentado al Gobierno Regional, el cual ya cuenta con recomendación satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y con respaldo previo de las comisiones respectivas.





Señaló que esta iniciativa posicionará al Biobío como un polo estratégico para la formación policial a nivel nacional, complementándose con el proyecto de la Escuela de Formación de Suboficiales emplazado en la comuna de Concepción. Concluyó manifestando su confianza en que el proyecto contribuirá significativamente al fortalecimiento de la seguridad pública en la región y expresó su expectativa de contar con el apoyo del Consejo Regional en la votación correspondiente.

En sus palabras iniciales, se refirió a la situación del Consejero Alan Bastias, señalando que se trata de un caso grave que está siendo investigado por la justicia. Destacó que no existe una sentencia, aunque sí medidas cautelares, y que corresponde dejar actuar a las instituciones para determinar las responsabilidades.

Luego valoró el trabajo del Consejo Regional y la disposición de sus integrantes para alcanzar acuerdos, indicando que estos serán sometidos a votación durante la sesión. También destacó el lanzamiento de la iniciativa regional “Juntos Reactivamos Biobío”, destinada a impulsar el empleo mediante una inversión significativa en proyectos comunales. El objetivo es generar cerca de 6.000 puestos de trabajo y contribuir a reducir la tasa de desempleo de la región.

Finalmente, presentó un proyecto para la creación de un Centro de Formación Policial de la PDI en Talcahuano, iniciativa desarrollada junto al municipio y respaldada por el Gobierno Regional. Señaló que este proyecto posicionará al Biobío como un referente nacional en la formación policial y fortalecerá la seguridad en la región.

Sin más observaciones preliminares, da inicio a la sesión oficial. Como primer punto de la tabla, abordaremos una materia de carácter técnico que será presentada por el secretario Ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U.: Como se ha realizado en oportunidades anteriores, el Gobernador Regional, en uso de la facultad establecida en la letra r) del artículo 24 de la Ley N.º 19.175, ha solicitado incorporar a la tabla tres materias de carácter urgente.

Primer punto: corresponde al Ordinario N.º 1707, de fecha 22 de julio de 2026, remitido el día de ayer a sus correos electrónicos, mediante el cual se rectifica el Ordinario N.º 1680, de fecha 20 de julio del presente año, referido a la presentación de la cartera de iniciativas correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Se somete a votación la incorporación de este punto a la tabla.

ACUERDO N°1

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1707 RECTIFICA EL ORD. N° 1680 DE FECHA 20/07/2026 PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO





REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U.:

Segundo punto: se solicita incorporar a la tabla la votación relativa a la modalidad de elección de las presidencias y vicepresidencias de las comisiones del Consejo Regional. Esta materia será abordada una vez finalizada la Comisión de Gobierno. Se somete a votación.

ACUERDO N°2

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA MODALIDAD DE ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U.:

Tercer punto: se solicita incorporar de manera extraordinaria a la tabla la elección de las presidencias y vicepresidencias de las comisiones del Consejo Regional, la cual será tratada al término de la presente sesión.

ACUERDO N°3

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA,





MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

1. APROBACIÓN PROPOSICIÓN DE ACTAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Luego se procedió al punto de aprobación de actas, en votación, Acta Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 12/06/2026.

ACUERDO N°4

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE FECHA 12/06/2026

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:
MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: En votación Acta Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 09/07/2026.

ACUERDO N°5

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE FECHA 09/07/2026

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:





MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Continuando con la tabla pasamos a la comisión de Desarrollo Social, tiene la palabra su presidente el consejero Ignacio Fica.

2. INFORME COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Para el análisis de las de los proyectos se contó con la presencia del Jefe de División Desarrollo de Social y Humano, don Jorge Albistur, y su equipo técnico.

Como primer punto se analizó el Ord. N° 1635 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0023.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TECNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0023	ENCUENTRO DE DANZA INFANTIL Y JUVENIL SURDANZA 2026	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DANZA EN EL BIOBÍO	6/2026	74	\$19.776.000

Acuerdo: por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 1635 de fecha 17/07/2026, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026AD0023: para encuentro de Danza Infantil y Juvenil Surdanza 2026, por un monto de \$19.776.000.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación para encuentro de Danza Infantil y Juvenil Surdanza 2026.

ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1635 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0023

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.





CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Segundo punto de la tabla Ord. N° 1636 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0046.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TECNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0046	ENCUENTRO REGIONAL DE PARTICIPACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA PERSONAS MAYORES	ASOCIACION REGIONAL DE CONSUMIDORES ADULTOS MAYORES DE LA REGION DEL BIOBIO ARCAM BIOBIO	13/2026	93	\$25.000.000

Tras la presentación del proyecto, se desarrolló una discusión en la que no se cuestionó el objetivo de apoyar a las personas mayores, sino que se plantearon observaciones relacionadas principalmente con la transparencia financiera de la iniciativa, la eventual existencia de cobros a expositores financiados con recursos públicos, la suficiencia de los antecedentes proporcionados por la organización postulante y la coherencia de los criterios de admisibilidad aplicados por el Gobierno Regional. En atención a estas inquietudes, el jefe de la División Social, Jorge Albistur, propuso retirar el proyecto de la tabla con el fin de profundizar su revisión y entregar mayores antecedentes y certezas al Consejo Regional.

Tercer punto de la tabla Ord. N° 1637 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0029.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TECNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0029	GIRA TENIS ITF INTERNACIONAL 2026-2027	CAROLINA ANDREA OPAZO HUCKE	12/2026	100	\$13.600.000

Acuerdo: Por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 1637 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026AD0029, para Gira Tenis ITF Internacional 2026-2027, por un monto de \$13.600.000.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación asignación directa 2026AD0029, para Gira Tenis ITF Internacional 2026-2027.

ACUERDO N°7
POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1637 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0029.

APRUEBA:
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN





MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Cuarto punto de la tabla Ord. N° 1638 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0043.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TECNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0043	FINANCIAMIENTO PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DE MARTINA SIEBERT EN LOS WORLD ABILITYSPORT GUTTMAN GAMES PARA-STANDING TENIS FINLANDIA	MARTINA SIEBERT CEPEDA	10/2026	85	\$13.440.000

Se detectó un error de tipeo en el monto solicitado, ya que en la ficha del proyecto figuraba un total de \$8.140.000, mientras que en el oficio constaba la cifra correcta de \$13.440.000; ante esta discrepancia, se aclaró que el monto válido era el consignado en el oficio, el ejecutivo comprometió a corregir la ficha antes de la sesión del Consejo.

Acuerdo: por 19 votos a favor y 1 abstención, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 1638 de fecha 17/07/2026, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026AD0043, para participación Internacional de Martina Siebert en los World Abilitysport Guttman Games para-Standing Tennis Finlandia, por un monto de \$13.440.000.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación asignación directa 2026AD0043, para participación Internacional de Martina Siebert en los World Abilitysport Guttman Games para-Standing Tennis Finlandia.

ACUERDO N°8

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1638 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0043

APRUEBA:
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:





ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: como quinto punto de la tabla Ord. N° 1639 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0042.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TECNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0042	XXX CONGRESO NACIONAL DE DAMAS DE ROJO DE CHILE	VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	9/2026	92	\$17.396.447

Acuerdo: por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 1639 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026ad0042, para XXX Congreso Nacional de Damas de Rojo de Chile por un Monto de \$17.396.447.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026AD0042, para XXX Congreso Nacional de Damas de Rojo de Chile.

ACUERDO N°9
POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1639 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0042

APRUEBA:
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: sexto punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1640 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0034.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TECNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0034	PREPARACIÓN Y COMPETICIÓN EN PANAMERICANO WAKO, OLMUÉ, CHILE, 2026	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ÑARK1	15/2026	88	\$4.669.692





Acuerdo: por unanimidad, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 1640 de fecha 17/07/2026, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026AD0034, para preparación y competición en Panamericano Wako, Olmué, Chile, 2026, por un monto de \$4.669.692.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación proyecto preparación y competición en Panamericano Wako, Olmué, Chile, 2026.

ACUERDO N°10
POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1640 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0034.

APRUEBA:
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: como punto siete de la tabla se analizó el Ord. N° 1688 de fecha 21/07/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0009.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCION/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TECNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0009	EMBAJADORES DE LA DANZA CHILENA EN PANAMÁ	BALLET FOLKLÓRICO DE TALCAHUANO	4/2026	86	\$25.000.000

En este punto se indicó que la iniciativa había sido incorporada a última hora como “puntos varios”, dado que el Festival Internacional de Danzas en Panamá se realizaría el 16 de agosto y las bases establecen que el Consejo debe pronunciarse con al menos 15 días de anticipación, dicho esto, se sometió a votación para determinar si existía acuerdo en que el proyecto fuera analizado por la comisión, obteniendo 13 votos a favor y 1 abstención.

Acuerdo: por 15 votos a favor y 1 abstención, la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N°1688 de fecha 21/07/2026, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026AD0034, para Embajadores de la Danza Chilena en Panamá, por un monto de \$25.000.000.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación proyecto asignación directa 2026AD0034, para Embajadores de la Danza Chilena en Panamá.





ACUERDO N°11
POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1688 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0009

APRUEBA:
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:
MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Ord. N° 1664 de fecha 17/07/2026, remite Manual General de Subvenciones 2026 y bases específicas de los Fondos de Seguridad Ciudadana, Personas Mayores, Inclusión y Discapacidad, Social, Cultura, Salud, Deportes y Tenencia Responsable de Mascotas.

El jefe de división indicó que el Manual General incluye aspectos normativos, antecedentes, etapas del proceso, criterios de evaluación y ejecución, estableciendo un marco regulatorio claro y homogéneo para la administración de los fondos.

Bases Específicas de los fondos Definen objetivos, áreas financiables, plazos, montos mínimos y máximos, inhabilidades y mecanismos de difusión.

Se reduce la extensión de las bases de 50 a 15 páginas, con lenguaje ciudadano, cuadros resumen y checklist de verificación.

Dentro de las Innovaciones y Mejoras se mencionó:

- Call center exclusivo con sistema de tickets para consultas.
- Simulador de subvenciones y brecha digital para orientación y rendición.
- Plataforma digital con ingreso mediante *clave única*, trazabilidad completa y perfiles diferenciados.
- Admisibilidad automática que impide avanzar si falta documentación.
- Desarrollo del GORE Móvil para atención territorial.
- Limitación de participación municipal: una línea de financiamiento por municipio, ampliando cobertura a organizaciones sociales.

Incorporaciones por Fondo

Fondo	Nuevas líneas o ajustes
Tenencia Responsable	Adopción, rescate, control reproductivo, educación y registro. Solo instituciones privadas sin fines de lucro.
Deportes	Equipamiento deportivo de emergencia.





Personas Mayores	Envejecimiento activo, voluntariado, inclusión digital y alfabetización tecnológica.
Fondo Social	Voluntariado y acción comunitaria.

Terminada la exposición y respondidas las consultas de los/las consejeros/as regionales, la comisión acuerda lo siguiente:

Acuerdo: por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 1664 de fecha 17/07/2026, que remite manual general de subvenciones 2026 y bases específicas de los fondos de seguridad ciudadana, personas mayores, inclusión y discapacidad, social, cultura, salud, deportes y tenencia responsable de mascotas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación manual general de subvenciones 2026 y bases específicas de los fondos concursables 2026.

ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1664 MANUAL GENERAL DE SUBVENCIONES 2026 Y BASES ESPECÍFICAS DE LOS FONDOS CONCURSABLES

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: por último, la Consejera Tamara Concha, reitera la solicitud de restablecer el fondo exclusivo para mujeres, similar al existente en años anteriores, que permita la postulación directa de agrupaciones femeninas, independiente del Fondo Social, con el propósito de reconocer y visibilizar el trabajo de las organizaciones femeninas en la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos a la comisión de Seguridad Pública, tiene la palabra su presidente Américo Mondaca.

3. INFORME COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.





CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D.: Con fecha 22 de julio de 2026, la Comisión de Seguridad Pública sesionó para conocer y analizar las materias incluidas en la tabla.

Como primero punto se analizó el Ord. N° 1665 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar reevaluación técnica del programa “Prevención y Fortalecimiento de la Gestión Municipal por un BIOBIO + Seguro en San Rosendo”, Código BIP 40051534-0, iniciativa ejecutada por la Municipalidad de San Rosendo y financiada con recursos del FNDR, cuyo presupuesto original de \$300.000.000 fue ajustado a \$50.000.000, de acuerdo con la recomendación técnica favorable emitida por el Departamento de Preinversiones mediante Certificado de Recomendación Técnica N.° 01/2026.

La autoridad comunal expuso que la iniciativa, originalmente aprobada por un monto de \$300 millones, debió adecuarse al marco presupuestario disponible, reduciendo su financiamiento a \$50 millones, con el propósito de asegurar la ejecución de acciones prioritarias, principalmente la elaboración del Plan Comunal de Seguridad y el desarrollo de actividades preventivas con la comunidad. El Ejecutivo Regional explicó que la modificación responde a una reevaluación administrativa y financiera destinada a dar viabilidad al programa, descartando que se trate de una eliminación de recursos por falta de interés en la seguridad pública. El propósito es adecuar su ejecución a la disponibilidad presupuestaria y permitir la continuidad de las acciones comprometidas.

Durante la discusión:

Consejero Marcelo Rivera A., manifestó su preocupación por la reducción de recursos, señalando que la medida podría interpretarse como una disminución de la prioridad otorgada a la seguridad pública.

Consejero Roberts Córdova B., Valoró la continuidad del programa pese al ajuste presupuestario, destacando la importancia de mantener acciones concretas en beneficio de la comunidad.

Consejero Jaime Peñailillo G., Expresó inquietud por la situación de los sectores rurales y el aumento de delitos como el abigeato, estimando que los recursos disponibles resultan limitados frente a dichas necesidades.

Consejera Tamara Concha C., Solicitó aclaraciones respecto de las razones técnicas que motivaron la reevaluación y los retrasos registrados en la ejecución de la iniciativa.

Analizado el tema y respondidas las consultas:

Acuerdo: la comisión por 16 votos a favor y 01 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1665 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar reevaluación técnica del programa “Prevención y Fortalecimiento de la Gestión Municipal por un BIOBIO + Seguro en San Rosendo”.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación programa “Prevención y Fortalecimiento de la Gestión Municipal por un BIOBIO + Seguro en San Rosendo”.

ACUERDO N°13





POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1665 REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA “PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL POR UN BIOBIO + SEGURO EN SAN ROSENDO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO.

Para el análisis del punto dos se alteró el orden de los puntos considerados, procediéndose a su tratamiento en una secuencia distinta a la originalmente establecida.

El punto dos de la tabla la comisión vio el Ord. N° 1675 de fecha 20/07/2026, solicita aprobar iniciativa: Habilitación Cecapro – PDI Región del Biobío, Código BIP 40081088-0 cuyo costo total FNDR es de M\$3.123.051, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de Prefecta Inspectora Sra. Claudia Chamorro Contreras, Jefa Regional PDI Biobío quien expuso en relación al proyecto en presentado.

La exposición destacó la necesidad de trasladar el Centro de Capacitación Profesional de la PDI desde Santiago a la Región del Biobío, específicamente a la comuna de Talcahuano, permitiendo responder al incremento de la matrícula de agentes policiales y contribuyendo al proceso de descentralización institucional. El proyecto considera una inversión total superior a los \$3.123 millones financiados con recursos regionales y permitirá la formación anual de 250 agentes policiales.

Durante la discusión:

- Consejero Marcelo Rivera A., calificó la iniciativa como un proyecto histórico y emblemático para la región, destacando su impacto nacional, su contribución a la descentralización y su relevancia para fortalecer la seguridad pública.
- Consejero Larry Sandoval L., relevó el aporte del proyecto a la formación policial, la descentralización y el fortalecimiento de la seguridad pública, especialmente en el contexto de los desafíos asociados a la implementación de las nuevas políticas de seguridad.
- Consejera Tamara Concha C., destacó las oportunidades que la iniciativa generará para los jóvenes de la región y consultó respecto de los requisitos de ingreso, duración de la formación y características de los agentes policiales.
- Consejero Juan Carlos Villanueva C., manifestó reparos respecto del financiamiento regional de iniciativas que podrían ser abordadas por el nivel central, aunque reconoció la relevancia estratégica del proyecto.

Analizado el tema y respondidas las consultas:





Acuerdo: la comisión por 17 votos a favor y 01 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1675 de fecha 20/07/2026, solicita aprobar iniciativa: Habilitación Cecapro – PDI Región del Biobío, Código BIP 40081088-0 cuyo costo total FNDR es de M\$3.123.051, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: señaló que esta era, probablemente, una de las votaciones más relevantes que le había correspondido conocer durante su año y siete meses de gestión, sin desmerecer la importancia de otras decisiones adoptadas por el Consejo Regional. Destacó que se trataba de un día que quedaría registrado en la historia de la región y agradeció a todos quienes hicieron posible este proyecto, señalando que cuando se enfrenta el centralismo con unidad y articulación entre los distintos actores, es posible obtener resultados concretos.

Expresó su reconocimiento a la Policía de Investigaciones, al alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, por disponer de un terreno para la iniciativa, y al Gobernador Regional por asumir el desafío de impulsar este importante proyecto. A su juicio, la futura escuela permitirá que jóvenes de la Región del Biobío y de todo el país tengan la oportunidad de formarse como detectives y contribuir al fortalecimiento de la seguridad pública.

Finalmente, planteó la conveniencia de otorgar estabilidad y permanencia a este proyecto, sugiriendo que el Ejecutivo evaluara la adquisición del terreno para resguardar su uso futuro y evitar que eventuales decisiones políticas afecten su continuidad. Concluyó agradeciendo a todas las personas e instituciones que contribuyeron a concretar este importante hito para la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D.: En su calidad de presidente de la Comisión de Seguridad y representando además a su bancada, manifestó su satisfacción por la iniciativa sometida a consideración del Consejo Regional. Destacó el carácter visionario del trabajo desarrollado por el Gobernador Regional y el alcalde de Talcahuano, señalando que, a diferencia de otros proyectos de seguridad orientados a la adquisición de vehículos o equipamiento, esta propuesta apunta directamente a la formación de nuevos funcionarios policiales.

Indicó que la creación de esta escuela constituye un hecho histórico y una expresión concreta de descentralización, principio que, a su juicio, ha sido impulsado transversalmente por las distintas fuerzas políticas representadas en el Consejo. Asimismo, resaltó que la iniciativa abrirá nuevas oportunidades para los jóvenes de la región interesados en desarrollar una carrera policial y permitirá fortalecer la presencia institucional de la PDI en el territorio.

También valoró el trabajo desarrollado por la prefecta inspectora Claudia Chamorro, destacando los avances logrados bajo su liderazgo, entre ellos la reconstrucción de los cuarteles de Lota y Coronel, así como los proyectos asociados al futuro cuartel general de la institución en la costanera de Concepción. Concluyó felicitando a las autoridades involucradas y señalando que esta iniciativa pasará a formar parte de los hitos históricos de la Región del Biobío, al igual que la instalación de la Escuela de Carabineros.





CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G.: expresó su reconocimiento a la prefecta inspectora Claudia Chamorro y a la jefatura regional de la PDI por la gestión realizada para concretar la llegada del Centro de Capacitación Profesional de la institución a Talcahuano, destacó el trabajo conjunto desarrollado con el alcalde de la comuna y otras entidades involucradas en el proyecto.

Junto con sumarse a los agradecimientos ya expresados, relevó especialmente el aporte de la empresa Arauco Copper, que puso a disposición instalaciones anteriormente ocupadas por Proandes, contribuyendo de manera significativa a la materialización de la futura escuela de formación policial.

La concreción de esta iniciativa fue posible gracias a la convergencia de diversos esfuerzos: la gestión de la PDI, el respaldo del municipio de Talcahuano y la colaboración del sector privado. Asimismo, reconoció el apoyo brindado por el Gobernador Regional para impulsar la iniciativa, manifestando su satisfacción por la incorporación de una nueva institución formativa de carácter estratégico para la Región del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS R.: valoró la instalación del Centro de Capacitación Profesional de la Policía de Investigaciones en la Región del Biobío, destacando la visión demostrada por el alcalde de Talcahuano y el liderazgo de la prefecta inspectora Claudia Chamorro, cuya exposición del día anterior calificó como especialmente clara y de gran calidad.

Señaló además que este proyecto posee una relevancia especial desde el punto de vista personal, debido a su vínculo familiar con la institución. Recordó que su abuelo formó parte de la Policía de Investigaciones y que históricamente Talcahuano albergó dependencias de la institución en calle Bilbao, por lo que consideró que esta iniciativa representa, en cierta medida, una reparación histórica y el fortalecimiento de la presencia institucional de la PDI en la comuna.

Reiteró su postura crítica respecto de la transferencia de recursos regionales al nivel central. Sin embargo, precisó que, en este caso, se trata de una iniciativa que responde directamente a las necesidades de la región y que, además, posee alcance nacional. En ese sentido, destacó que el proyecto generará empleo, contribuirá al fortalecimiento de la seguridad pública y ampliará las oportunidades de formación en la región.

Finalmente, en representación de la bancada de la Democracia Cristiana, solicitó que la suscripción del convenio de transferencia de recursos se realice con la mayor celeridad posible, a fin de asegurar el inicio de las obras durante el año 2026.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: informó que ya se encuentra abierto el proceso de convocatoria para nuevos alumnos que formarán parte de esta instancia de formación en la región. En ese contexto, señaló que existe el desafío de contar con las dependencias plenamente habilitadas para el inicio de actividades previsto para marzo, compromiso que requiere un esfuerzo coordinado de todas las instituciones involucradas.

Asimismo, manifestó su confianza en que se realizarán todas las gestiones necesarias para cumplir con los plazos establecidos y asegurar la correcta puesta en marcha del proyecto.





CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.: en representación de la bancada del Partido Comunista para manifestar su respaldo a la iniciativa y expresar su satisfacción por la decisión adoptada por el Consejo Regional. Señaló que el proyecto responde a una de las principales preocupaciones planteadas por la ciudadanía en materia de seguridad pública, particularmente en relación con la necesidad de aumentar la dotación policial en las comunas y regiones del país.

Indicó que la creación de este centro de formación contribuye directamente al fortalecimiento de la seguridad y al cumplimiento de un compromiso institucional con la comunidad, al favorecer la formación de nuevos funcionarios que podrán desempeñarse en distintos territorios del país.

Destacó el rol de la prefecta inspectora Claudia Chamorro, valorando especialmente la claridad con que presentó la iniciativa y explicó los mecanismos de postulación para quienes deseen integrarse a la institución. En ese sentido, subrayó la relevancia de que la formación sea gratuita, ya que amplía las oportunidades para las y los jóvenes de la Región del Biobío, entregándoles una alternativa concreta de desarrollo profesional y de servicio público.

Finalmente, reconoció la gestión impulsada por el Gobernador Regional para materializar esta propuesta, calificándola como una medida positiva y de alto impacto para la región. Asimismo, expresó su satisfacción por haber participado en una decisión que consideró de gran importancia para el fortalecimiento de la seguridad y la generación de nuevas oportunidades para la juventud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación Habilitación Cecapro – PDI Región del Biobío.

ACUERDO N°13

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1675 HABILITACIÓN CECAPRO – PDI REGIÓN DEL BIOBÍO

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D.: Finalmente, se analizó el Ord. N° 1668 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar reevaluación técnica del programa “Prevención BIOBIO más seguro Hualpén”, Código Bip 40054585-0, por un monto de \$100.000.000, con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

La iniciativa fue presentada por el equipo técnico municipal y respaldada por el alcalde Miguel Rivera, quien explicó que el programa ha continuado ejecutándose con





financiamiento municipal pese a la ausencia de transferencias regionales. La propuesta contempla mantener el equipo psicosocial de apoyo a víctimas de delitos y fortalecer la prevención comunitaria mediante la instalación de alarmas inteligentes conectadas a la central de monitoreo comunal.

Durante la discusión:

Consejero Marcelo Rivera: cuestionó nuevamente la disminución de recursos originalmente aprobados, señalando que la reducción presupuestaria en programas de seguridad transmite una señal negativa a la ciudadanía.

Consejero Pedro Venegas: planteó que una disminución presupuestaria constituye efectivamente una reducción de recursos disponibles para la comuna y manifestó preocupación por la priorización de financiamiento hacia organismos del nivel central en desmedro de iniciativas municipales.

Otros miembros de la comisión coincidieron en reconocer el esfuerzo municipal por mantener el programa activo con recursos propios y valoraron la integración de nuevas herramientas tecnológicas orientadas a la prevención del delito.

Analizado el tema y respondidas las consultas:

Acuerdo:

La comisión por 12 votos a favor y 02 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1668 de fecha 17/07/2026, solicita aprobar reevaluación técnica del programa “Prevención BIOBIO más seguro Hualpén”, Código Bip 40054585-0, por un monto de \$100.000.000, con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación reevaluación técnica del programa “Prevención BIOBIO más seguro Hualpén”

ACUERDO N°14

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1668 REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA “PREVENCIÓN BIOBIO MÁS SEGURO HUALPÉN”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.





CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D.: en puntos varios:

El Consejero Marcelo Rivera manifestó su preocupación por la disminución de recursos en programas de seguridad pública, señalando que no comparte la idea de reducir o reformular iniciativas destinadas a una materia tan sensible para la ciudadanía. Indicó que, más allá de las explicaciones técnicas entregadas por el Ejecutivo, la percepción pública es que proyectos originalmente aprobados por montos superiores terminan ejecutándose con presupuestos considerablemente menores, lo que puede interpretarse como una reducción de la inversión en seguridad. Finalmente, solicitó que futuras iniciativas de esta naturaleza sean presentadas con un enfoque que permita comprender con mayor claridad que se trata de adecuaciones administrativas y no de una despriorización de la seguridad.

Por su parte, el Consejero Larry Sandoval propuso que la Comisión de Seguridad celebre una próxima sesión especial destinada a conocer en detalle los lineamientos estratégicos, las prioridades de inversión y el trabajo que desarrollará la Unidad de Seguridad Pública del Gobierno Regional, propuesta que fue acogida por la presidencia de la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: corresponde el Informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, tiene la palabra su presidente, el Consejo Sr. Luis Santibáñez.

4. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: La Comisión se reunió el día de ayer y como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1598 de fecha 15/07/2026, que solicita aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “Ampliación Sede Comunitaria Los Castaños, Comuna De Santa Juana” Código BIP N.º 40051827-0, por un monto adicional de M\$45.389, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Santa Juana don Ángel Castro, quien indica que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora con la finalidad de actualizar los montos acordes al mercado actual, considerando que la iniciativa obtuvo su RS a fines del 2023, y debido a que no obtuvo la posterior asignación presupuestaria, no se logró materializar el Convenio de Transferencia, por lo cual en la presente solicitud, se requiere de una reevaluación del proyecto previo a la tramitación del convenio en los términos presupuestarios en los cuales se encontraban la aprobación de los antecedentes.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

Ítems Proyecto	Montos aprobados Certificado RS año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
Obras Civiles	\$122.000.000	\$ 45.389.000	\$ 167.389.000





Total	\$122.000.000	\$ 45.389.000	\$ 167.389.000
-------	---------------	---------------	----------------

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por Unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1598 de fecha 15/07/2026, que solicita aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “Ampliación Sede Comunitaria Los Castaños, Comuna de Santa Juana” Código Bip N° 40051827-0, por un monto suplementario de M\$45.389, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “Ampliación Sede Comunitaria Los Castaños, Comuna de Santa Juana

ACUERDO N°15

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1598 “AMPLIACIÓN SEDE COMUNITARIA LOS CASTAÑOS COMUNA DE SANTA JUANA

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como segundo punto se analizó el Ord. N° 1617 de fecha 15.07.2026, que solicita aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “Mejoramiento Acceso Parque Catiray, Comuna d Santa Juana” Código Bip N° 30274475-0, por un monto suplementario de M\$68.101, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Se indica por parte del Alcalde que al igual que el proyecto anterior esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora en el contexto que en atención al Oficio ORD N°818 del 16-09-2021, que informa un proceso de reevaluación excepcional de proyectos FRIL, considerando el período de pandemia y el alza que sufrieron los materiales de construcción. Dicha reevaluación fue derivada a Dpto. de Pre-Inversiones a fines de 2022, y fue devuelta a Dpto. de Control de obras a inicios del 2024, producto de la no existencia de respuestas por parte del municipio ante observaciones realizadas por analista revisor del proyecto.





Sin embargo, la Unidad Ejecutora, a fines de 2025 reingresa la reevaluación con la actualización de precios acorde a mercado actual de la construcción, y además, modificó ciertas partidas del proyecto original, considerando que, por interferencia con otras iniciativas, se debió eliminar uno de los accesos proyectados y proyecto de iluminación.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2018	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
OBRAS CIVILES	\$ 59.999.000	\$ 68.121.000	\$ 128.120.000
TOTAL	\$ 59.999.000	\$ 68.121.000	\$ 128.120.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por Unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1617 de fecha 15.07.2026, que solicita aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “Mejoramiento Acceso Parque Catiray, comuna de Santa Juana” Código BIP N° 30274475-0, por un monto suplementario de M\$68.101, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación aprobación reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “Mejoramiento Acceso Parque Catiray, comuna de Santa Juana

ACUERDO N°16

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1617 RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO ACCESO PARQUE CATIRAY COMUNA DE SANTA JUANA.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como tercer punto se analizó el Ord. N° 1600 de fecha 15/07/2026, que solicita recursos para proyecto “Mejoramiento áreas verdes Cooperativa Concepción Norte”, código BIP 40053945, por un monto total





FNDR de M\$123.568 con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Concepción don Héctor Muñoz y su Secplan Sra. EthIELly Montes, se indica que el sector concepción norte tiene dos áreas verdes muy desmejoradas con infraestructura inadecuada para ser utilizada y los lineamientos de la ERD y Pladeco a los que apunta la iniciativa van por potenciar la infraestructura pública, el proyecto busca mejorar ambos espacios para reactivar el uso de la plaza otorgándoles a los vecinos un espacio público que permita realizar actividades y consolidar las relaciones comunitarias.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por unanimidad se presenta a la sala el Ord. N° 1600 de fecha 15/07/2026, que solicita recursos para proyecto “Mejoramiento áreas verdes Cooperativa Concepción Norte”, código BIP 40053945, por un monto total FNDR de M\$123.568 con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación proyecto “Mejoramiento áreas verdes Cooperativa Concepción Norte.

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1600 “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES COOPERATIVA CONCEPCIÓN NORTE”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Ord. N° 1618 de fecha 15/07/2026, que solicita recursos para proyecto “Construcción centro comunitario con espacio recreativo de acceso, valle blanco, Concepción”, código BIP 40071661-0, por un monto total FNDR de M\$487.662.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que actualmente los vecinos del sector las palmas - valle blanco de concepción, no pueden desarrollar sus actividades de manera continua y de forma integral, esto se debe principalmente a que no cuentan con una infraestructura propia y apta para





desarrollar sus actividades comunitarias, provocando desmotivación y disminución de la participación de los vecinos

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por unanimidad se presenta a la sala el Ord. N° 1618 de fecha 15/07/2026, que solicita recursos para proyecto “Construcción centro comunitario con espacio recreativo de acceso, valle blanco, Concepción”, código BIP 40071661-0, por un monto total FNDP de M\$487.662.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación proyecto “Construcción centro comunitario con espacio recreativo de acceso, valle blanco, Concepción.

ACUERDO N°18

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1618 RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CON ESPACIO RECREATIVO DE ACCESO VALLE BLANCO CONCEPCIÓN

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 1627 de fecha 15/07/2027, que solicita recursos adicionales para los ítems Obras Civiles, Equipos y Equipamiento; del proyecto “Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos Mulchén (Ejecución) Cod. BIP 40020632-0, por un monto total de \$600.982.000, con cargo al programa de inversiones del presupuesto vigente del FNDP, totalizando un monto de \$2.955.324.000 para la iniciativa.

Para explicar esta solicitud se contó con la presencia del alcalde de Mulchén don José Miguel Muñoz, quien indica que la presente solicitud de aumento de recursos surge de la nueva evaluación realizada por la Seremi de Desarrollo Social y Familia para la restitución del rate RS.

Los recursos adicionales solicitados corresponden a:





ÍTEM	MONTO CONVENIO C° Core 7708/o20 del 26.10.2023	MONTO REEVALUADO Ficha IDI 2026	MONTO ADICIONAL SOLICITADO
OBRAS CIVILES	\$ 2.213.590.000	\$2.769.279.000	\$555.689.000
EQUIPAMIENTO	\$42.818.000	\$47.609.000	\$4.791.000
EQUIPO	\$97.934.000	\$138.436.000	\$40.502.000
MONTO TOTAL	\$2.354.342.000	\$2.955.324.000	\$600.982.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por unanimidad se presenta a la sala el Ord. N° 1627 de fecha 15/07/2027, que solicita recursos adicionales para los ítems Obras Civiles, Equipos y Equipamiento; del proyecto “Reposición Cuartel Cuerpo De Bomberos Mulchén (Ejecución) Cod. BIP 40020632-0, por un monto total de \$600.982.000, con cargo al programa de inversiones del presupuesto vigente del FNDR, totalizando un monto de \$2.955.324.000 para la iniciativa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación

ACUERDO N°19

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1627 RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS MULCHÉN”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como sexto punto se analizó el Ord. N° 1676 de fecha 20/7/2026, que solicita de recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto “Reposición Instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro De La Paz”, Cod. BIP 30462422-0, por un monto adicional de \$62.066.592 para el ítem obras civiles, respecto del monto aprobado en el convenio vigente para dicho ítem, con cargo al programa de inversiones del presupuesto vigente del FNDR, totalizando un monto de contrato de \$2.885.272.592 para dicho ítem.

Para explicar esta solicitud, se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Juan Pablo Spöerer, quien indica que los recursos adicionales se requieren para solventar la modificación de contrato del proyecto, consistente en ejecución de obras extraordinarias, aumentos de obras y disminuciones de obras, las que se realizan en pro de una buena ejecución del proyecto.





Por lo anterior se solicita este aumento de recursos al Consejo Regional, en el marco de lo indicado en convenio, respecto que las modificaciones de contrato no podrán exceder del 10% del contrato.

Los recursos adicionales solicitados corresponden a:

ÍTEM	MONTO CONVENIO VIGENTE C° Core 6507 del 19-08-21 C° Core 7964 del 26-02-24	MONTO CONTRATO VIGENTE	MONTO REQUERIDO EN MODIFICACIÓN (2.7% contrato)	MONTO SALDO CONVENIO Ítem obras civiles	MONTO ADICIONAL SOLICITADO CORE	MONTO TOTAL CON MOD. DE CONTRATO
OBRAS CIVILES	\$ 2.823.206.000	\$2.808.618.811	\$76.653.781	\$14.587.189	\$62.066.592	\$2.885.272.592
MONTO TOTAL	\$ 2.823.206.000	\$2.808.618.811	\$76.653.781	\$14.587.189	\$62.066.592	\$2.885.272.592

Se realizaron consultas por parte de los consejeros y consejeras asistentes las que fueron resueltas por parte del ejecutivo presente en la comisión.

El Consejero Rivera expone la situación ocurrida en la sesión n° 13 realizada en la comuna de Los Ángeles, manifiesta su preocupación por la forma en que se llevaron esas dos votaciones y la decisión del Secretario Ejecutivo de certificar la primera votación, por estar la segunda votación fuera del Reglamento Interno.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 12 votos a favor y 4 abstenciones se presenta a la sala el Ord. N° 1676 de fecha 20/7/2026, que solicita de recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto “Reposición Instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de La Paz”, Cod. BIP 30462422-0, por un monto adicional de \$62.066.592 para el ítem civiles, respecto del monto aprobado en el convenio vigente para dicho ítem, con cargo al programa de inversiones del presupuesto vigente del FNDR, totalizando un monto de contrato de \$2.885.272.592 para dicho ítem.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación

ACUERDO N°20

POR 20 VOTOS A FAVOR, 8 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1676 RECURSOS ADICIONALES Y COMPLEMENTA ANTECEDENTES PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO PARA ÍTEM OBRAS CIVILES DE REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEAREO MUNICIPAL LAGUNA CHICA SAN PEDRO DE LA PAZ

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NUÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CORDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, YASNA JARAMILLO RIQUELME.





AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 1678 de fecha 20/07/2026, que presenta el Gobierno Regional del Biobío para ir en ayuda temprana para las comunas de Penco, Tomé, Arauco y Talcahuano, afectadas por el sistema frontal ocurrido en julio de 2026.

La medida se fundamenta en la Alerta Amarilla regional declarada por SENAPRED el 13 de julio de 2026 debido a fuertes precipitaciones, vientos, marejadas y otros riesgos asociados.

Se propone la transferencia excepcional de \$1.100 millones distribuidos de la siguiente manera:

- Penco: \$350 millones
- Tomé: \$250 millones
- Arauco: \$250 millones
- Talcahuano: \$250 millones

Los recursos financiarán acciones de emergencia y recuperación temprana, tales como habilitación de servicios básicos, limpieza y despeje de espacios públicos, medidas de mitigación urgentes, remoción de escombros, equipamiento de emergencia, abastecimiento de agua potable, soluciones sanitarias temporales, logística y apoyo a familias afectadas.

La asignación se realizará mediante un procedimiento excepcional contemplado en la normativa vigente para emergencias, con el fin de acelerar la respuesta y atender oportunamente a las comunidades afectadas.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 1680 de fecha 20/7/2026, que solicita presentación de la cartera de iniciativas correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) que serán financiadas con recursos del Gobierno Regional del Biobío mediante transferencia a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

La propuesta contempla 38 iniciativas distribuidas en diversas comunas de la Región del Biobío, orientadas al mejoramiento de espacios públicos, infraestructura comunitaria, equipamiento deportivo, seguridad vial, alumbrado público, centros comunitarios y obras de mitigación.

El monto total de inversión asciende a \$6.037.309.058, beneficiando a comunas de las provincias de Concepción, Biobío y Arauco, con una distribución territorial equilibrada y enfocada en proyectos de impacto comunitario

El ejecutivo ingresó nuevo Ordinario N° 1707 de fecha 22/07/26 que rectifica Ord. N° 1680 de fecha 20/7/2026, que solicita presentación de la cartera de iniciativas correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU). Solicita votación





CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Se deja constancia, para quien corresponda, que, respecto de los proyectos de la comuna de Laja, la consejera se abstiene de participar en la votación, dentro del listado de las treinta y ocho iniciativas sometidas a consideración.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.: señala que, tal como lo manifestó en comisión, considera complejo que desde el nivel central se soliciten recursos a la región. A su juicio, debiera ser el nivel central quien aporte recursos para el empleo regional y no a la inversa. Sostiene que resulta improcedente que la región deba desprenderse de sus recursos y reducir el presupuesto de inversión del Gobierno Regional para transferirlos al nivel central, calificando dicha situación como un absurdo. Asimismo, estima que esta medida implica una disminución de los montos destinados a la inversión regional.

Agrega que existen alcaldes y alcaldesas de las treinta y tres comunas de la Región del Biobío que aún se encuentran a la espera de la firma de convenios ya aprobados por este Consejo para proyectos FRIL, FNDR y de activos no financieros, lo que ha impedido la ejecución de diversas obras.

Finalmente, indica que la iniciativa en discusión significará el traspaso de recursos a la SUBDERE, los que podrían ser recepcionados por dicho organismo durante los meses de septiembre u octubre y llegar a los municipios recién en noviembre o diciembre. En virtud de estos antecedentes, manifiesta su rechazo a la propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: Manifiesta que se abstendrá de participar en la votación de los proyectos correspondientes a las comunas de Hualpén y Chiguayante, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, N.º 5, de la Ley N.º 19.880.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO SEGUEL M.: Saluda a las organizaciones deportivas presentes en la sesión, destacando al Club Deportivo Cruz Azul de Hualpén y al Club Deportivo Cerro Porteño de Penco, representado por su presidente, Carlos Hernández, y su secretario, quienes asistieron para presenciar la votación de iniciativas en beneficio de organizaciones sociales de la región.

Asimismo, señala que, aun cuando los recursos pudieran llegar a los municipios durante los meses de noviembre o diciembre, la medida constituye una respuesta justa para organizaciones que han esperado durante años la posibilidad de concretar proyectos como la construcción de sus sedes sociales. En ese sentido, manifiesta que no tiene inconvenientes con la transferencia de recursos a la SUBDERE, considerando que dicho organismo actuará como entidad intermediaria para canalizar los recursos hacia los municipios.

Finalmente, expresa su voto favorable a la iniciativa, destacando que permitirá avanzar en la materialización de proyectos largamente esperados por diversas organizaciones sociales, especialmente deportivas, de comunas como Hualpén y Penco.





CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: Informa que se abstendrá de votar los proyectos correspondientes a la comuna de Hualpén, por encontrarse afecto a una causal derivada de la Ley de Probidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: Señala que se abstendrá respecto del proyecto correspondiente a la comuna de Quilaco, por haber sido funcionario de dicha municipalidad.

Asimismo, comparte lo planteado por el consejero Pedro Venegas en cuanto a la necesidad de definir los aliados naturales del Gobierno Regional. Al respecto, sostiene que, desde la perspectiva de la bancada Democracia Cristiana, dichos aliados son los municipios y no el Gobierno Central.

No obstante, lo anterior, manifiesta su aprobación a la iniciativa, considerando que los recursos involucrados serán destinados a proyectos presentados por las municipalidades. Sin perjuicio de ello, estima necesaria que el Gobierno Regional genere una discusión más profunda respecto de la priorización de sus alianzas estratégicas y de la mejor forma de destinar los limitados recursos regionales para maximizar su impacto en los territorios.

Finalmente, expresa su expectativa de que este debate continúe desarrollándose en las distintas comisiones y se profundice en futuras instancias de discusión.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C.: Manifiesta su abstención respecto del proyecto correspondiente a la comuna de **Cañete**, por ser parte de la institución involucrada.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Informa que se abstendrá de votar los proyectos correspondientes a las comunas de Laja y San Pedro de la Paz, por una causal de probidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C: Señala que se abstendrá de participar en la votación del proyecto correspondiente a la comuna de Cañete, por una causal de probidad

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación carter a de iniciativas correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

ACUERDO N°21

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, ORDINARIO N° 1707 DE FECHA 22/07/26 QUE RECTIFICA ORD. N° 1680 DE FECHA 20/7/2026, QUE SOLICITA PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU).

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO





GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:
PEDRO VENEGAS CASTRO.

ABSTENCIÓN:
MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 1621 de fecha 15/07/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Se indica que la presente modificación presupuestaria, consiste en una reasignación presupuestaria, se crea con cargo al presupuesto de este año la asignación 24-03-567 “Municipalidad de Contulmo - Recuperación de la frutilla blanca comuna de Contulmo Vive Biobío 2026 (40077426-0)” y la asignación 24-03-568 “Municipalidad de Penco - Recuperación tradiciones culturales Vive Biobío 2026 (50001867-0)”

I.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199.990	
	03			A Otras Entidades Públicas	199.990	
		567	C	Municipalidad de Contulmo - Recuperación de la frutilla blanca comuna de Contulmo Vive Bio Bío 2026 (40077426-0)	100.000	
		568	C	Municipalidad de Penco - Recuperación tradiciones culturales Vive Biobío 2026 (50001867-0)	99.990	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		199.990
	03			A Otras Entidades Públicas		199.990
		150		Municipalidades		199.990

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por Unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1621 de fecha 15/07/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación modificación del Presupuesto de Inversión Regional.





ACUERDO N°22

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1621 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Ord. N° 1650 de fecha 17/07/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional, la presente modificación presupuestaria se asigna presupuesto a 2 programas, lo que permitirá la contabilización de rendiciones por recursos transferidos en años anteriores.

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.050	
	03			A Otras Entidades Públicas	62.477	
		523	C	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo una visión integral para el desarrollo de Concepción Metropolitano (40046496-0)	62.477	
	08			A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas	29.573	
		593	C	Universidad de Concepción - Instalación de mercados patrimoniales en Biobío (40046864-0)	29.573	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		92.050
	05			Máquinas y Equipos		92.050

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por Unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1650 de fecha 17/07/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N°23





POR 24 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1650 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos al informe de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, tiene la palabra su presidente Sr. Claudio Lapostol.

5. INFORME COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: La comisión como primer tema analizó el Ord. N° 1616 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación, Fortalecimiento y Visibilización del Emprendimiento y Patrimonio de Talcahuano VIVE BIOBIO 2026.” con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional por M\$ 120.000.-

Se cuenta con el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, y se explica que la comuna ha sufrido una transformación en su base productiva por la disminución de actividades en sectores industriales relevantes, por lo que se incrementa la importancia del emprendimiento como alternativa para la generación de ingresos, diversificación económica y oportunidades para la comunidad.

El programa busca fortalecer las capacidades técnicas, comerciales y de gestión de emprendedores de Talcahuano mediante un proceso formativo y una actividad que favorezca la comercialización, promoción y vinculación con nuevos mercados.

El programa tendrá una duración de 4 meses, beneficiando 130 emprendedores locales, formalizados o en proceso de ello. El segundo componente es la producción integral del denominado “Carnaval de Talcahuano” tradicional e histórico evento de la comuna puerto, con actividades como tarde de murgas, pasacalles, corso de flores y cierre.

Por pate de Cores se plantea que los proyectos van en la dirección correcta en virtud que no sólo se desarrollan actividades puntuales, sino que además en capacitación y trabajo, programa que ha ido creciendo en apoyo al empleo.

Se señala por otro lado que en la vía de financiamiento se mantiene el concepto de capacitación, planteando que preocupa que los alcaldes no puedan generar un





financiamiento claro, siendo ésta una muy buena inversión e idea, pero se debe apoyar directamente a los municipios y sus actividades, para ello se sugiere crear una glosa especial con recursos y realizar una postulación más clara, pues en estos programas no está estipulada la denominada razón del buen servicio.

Se sugiere también en este tipo de programas la asociatividad entre las pequeñas empresas, como una cadena productiva. Se agrega que hace tres meses se le solicitó al ejecutivo analizar este programa con Desarrolla Biobío para realizarlo y evitar las rendiciones sin disfrazar este tipo de actividades, pues la corporación podría levantar líneas de financiamiento para los municipios.

Se explica por parte del ejecutivo, que el rango de postulación es de entre 80 a 120 millones, lo que está detallado en el instructivo que se envió donde se menciona cuánto financiamiento se puede recibir como máximo por cada comuna. Sobre ello se pide analizar en detalle, en un futuro trabajo de comisión, este programa, en aspectos como el criterio con el que se ha evaluado el financiamiento por comunas.

Por su parte el Alcalde señala que se trata de un buen programa para potenciar el desarrollo turístico y emprendimiento, pero hay un espacio de mejora por ejemplo al tener líneas de financiamiento separadas para que los municipios no tengan problemas.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala:

Acuerdo: aprobar Ord. N° 1616 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación, Fortalecimiento y Visibilización del Emprendimiento y Patrimonio de Talcahuano VIVE BIOBIO 2026.” con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional por M\$ 120.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación programa “Recuperación, Fortalecimiento y Visibilización del Emprendimiento y Patrimonio de Talcahuano VIVE BIOBIO 2026.

ACUERDO N°24

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1616 PROGRAMA “RECUPERACIÓN FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y PATRIMONIO DE TALCAHUANO VIVE BIOBIO 2026

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CRISTIAN MEDINA CEA, JUAN VILLANUEVA CABAS, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.





CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como segundo tema se analizó el Ord. N° 1610 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación capacidades locales expositores Fiesta de la Nalca Lebu-VIVE BIOBIO 2026” con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional por M\$ 120.000.-

Se cuenta con la alcaldesa Marcela Tiznado que explica se busca fortalecer las capacidades comerciales, de gestión y el acceso a comercialización que visibilice la oferta local de emprendedores, artesanos y productores de Lebu en instancias tradicionales que ponen en valor su identidad. Es un programa integral que articula capacitaciones y asistencias técnicas con una actividad comunal que opera como ecosistema comercial y cultural para aplicar lo aprendido.

Sería desarrollado durante 4 meses en el año 2026, beneficiando a 100 expositores con un componente de “fortalecimiento de capacidades locales”, mediante capacitación, talleres, asesorías y asistencias técnicas y la “actividad comunal”, que es la fiesta de la nalca que surge como ecosistema de interacción comercial y cultural, actividades que se realizan entre el 9, 10 y 11 de octubre.

En el análisis del tema se reitera que el tema de la capacitación puede ser una dificultad pues se trata de una fiesta costumbrista y la contraloría puede llegar a cuestionar estos programas, por lo que se solicita prudencia desde el Gore para no exponer a los municipios.

Analizado el tema la comisión por 02 abstenciones y 15 votos a favor se propone a la sala:

Acuerdo: aprobar Ord. N° 1610 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación capacidades locales expositores Fiesta de la Nalca Lebu-VIVE BIOBIO 2026” con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional por M\$ 120.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación programa “Recuperación capacidades locales expositores Fiesta de la Nalca Lebu-VIVE BIOBIO 2026.

ACUERDO N°25

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1610 PROGRAMA “RECUPERACIÓN CAPACIDADES LOCALES EXPOSITORES FIESTA DE LA NALCA LEBU-VIVE BIOBIO 2026”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:





ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como tercer tema se analizó el Ord. N° 1626 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación y Fortalecimiento de las Tradiciones, comuna de Curanilahue, VIVE BIOBIO 2026”. con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional por M\$ 54.509.-

Se cuenta con el administrador municipal Matías Osses y se explica que se ejecutará en un período de 4 meses y tiene como propósito fortalecer la identidad cultural local, promover las tradiciones y dinamizar la economía comunal, beneficiando a 50 emprendedores de la comuna.

Contempla una parte denominada “fortalecimiento de las capacidades locales” con el objetivo de apoyar las competencias técnicas, comerciales y de gestión y un “evento o actividad municipal” con el objetivo de generar un espacio de encuentro comunitario que permita promover la identidad local y fortalecer la vinculación entre la comunidad y los productores locales.

En el tema consejeros señalan que estos proyectos ayudan a fortalecer el empleo con productos que cumplen con los estándares de salud, apoyando a campesinos y emprendedores. Plantean que habría sido mejor un mayor monto y respecto de las capacitaciones, se consulta si existe un porcentaje estandarizado de valor por emprendedor, pues de acuerdo a los proyectos presentados eso ha variado entre los 262 mil a los 360 mil pesos, porque los municipios deben cumplir con el 30% de capacitación.

Analizado el tema la comisión por 03 abstenciones y 13 votos a favor se propone a la sala:

Acuerdo: aprobar Ord. N° 1626 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para programa “Recuperación y Fortalecimiento de las Tradiciones, comuna de Curanilahue, VIVE BIOBIO 2026”. con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional por M\$ 54.509.-

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: Solicita dejar constancia de su abstención respecto de los proyectos correspondientes a las comunas de **Curanilahue**, por encontrarse afecto a una causal contemplada en la Ley de Probidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación programa “Recuperación y Fortalecimiento de las Tradiciones, comuna de Curanilahue, VIVE BIOBIO 2026.

ACUERDO N°26

POR 21 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1626 PROGRAMA “RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNA DE CURANILAHUE VIVE BIOBIO 2026





APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como cuarto tema se analizó el Ord. N°1609 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para aprobación de reevaluación técnica económica para programa “Protección transferencia reparación y emprendimiento afectados por tragedia de connotación regional”

Para ello se cuenta con Marissa Barros, directora regional del Fosis, y se señala que el programa consiste en una intervención para mejorar la calidad de vida de las personas que se han visto enfrentadas a una experiencia traumática de connotación regional con un componente de salud mental y otro de emprendimiento, con planes de negocio para personas que incluso no tenía nada o quienes contaban con uno para fortalecerlo.

El programa que fue aprobado el 2024, y es por M\$ 637.560.- con una propuesta original en su plan de negocio individual, con un financiamiento por tres millones de pesos por persona, siendo el primer proyecto destinado a los sobrevivientes de la tragedia de Antuco, donde se atendió a 50 beneficiados.

Lo que se solicita ahora, es una modificación del programa, sin cambiar el costo original del proyecto, aumentando la cobertura de 100 a 200 beneficiados y bajando por ello el monto de financiamiento de 3 millones a 1 millón de pesos por cada beneficiado en su plan de negocio, generando también cobertura con atenciones individuales de Salud Mental.

Por parte de consejeros se señala que se debe trabajar para que los recursos no se vayan a gastos administrativos y profesionales, preocupándoles que se haga un ejercicio articulado con los servicios y quienes se vieron afectados por los incendios forestales sufridos recientemente.

Se indica que quien debería destinar recursos para las tragedias de la región es el nivel central y se consulta con qué desde ese nivel se está apoyado a quienes lo perdieron todo en los últimos incendios desde el ámbito productivo. Como Gore tienen a la Corporación de Desarrollo y se plantea que ahí se debiesen hacer cargo de este tema, porque esa es la herramienta como gobierno regional y no recurrir a los estamentos públicos que tienen sus recursos centralizados.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala:





Acuerdo: aprobar Ord. N°1609 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para aprobación de reevaluación técnica económica para programa “Protección transferencia reparación y emprendimiento afectados por tragedia de connotación regional”

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación recursos para aprobación de reevaluación técnica económica para programa “Protección transferencia reparación y emprendimiento afectados por tragedia de connotación regional”.

ACUERDO N°27

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1609 PROTECCIÓN TRANSFERENCIA REPARACIÓN Y EMPRENDIMIENTO AFECTADOS POR TRAGEDIA DE CONNOTACIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Siguiendo con la tabla, corresponde el informe de la comisión de Salud, tiene la palabra su presidente el consejero Juan Carlos Medina.

6. INFORME COMISIÓN DE SALUD.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: Como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 1619 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición Posta de Salud Rural Coihue, comuna de Negrete”. cuyo costo total FNDR es de M\$1.124.936, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto se cuenta con la presencia don Alfredo Peña, Alcalde de la comuna de Negrete y equipo municipal.

La iniciativa tiene por objeto reponer la actual Posta de Salud Rural de Coihue, mediante la construcción de un nuevo establecimiento que permita entregar prestaciones de atención primaria en condiciones acordes a la normativa vigente y a los estándares definidos por el Ministerio de Salud, mejorando la calidad, oportunidad y seguridad de la atención para la comunidad rural de Coihue.

El Consejero Venegas solicita que el convenio sea firmado durante el presente año.





Además, el Consejero realza la importancia que el ejecutivo esté presente en las comisiones.

Acuerdo La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1619 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición Posta de Salud Rural Coihue, comuna de Negrete”. cuyo costo total FNDR es de M\$1.124.936, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación recursos para proyecto “Reposición Posta de Salud Rural Coihue, comuna de Negrete”.

ACUERDO N°28

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1619 PROYECTO “REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL COIHUE COMUNA DE NEGRETE”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: Como segundo punto, se analiza el Ord. N° 1625 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición de equipamiento Hospital Amigo 2024 Servicio de Salud Arauco”, cuyo costo total FNDR es de M\$49.090, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto, se contó con la presencia y exposición de don Cristian Pérez, Director del SS. Arauco y parte de su equipo.

La iniciativa tiene por finalidad fortalecer el Programa Hospital Amigo de la red asistencial del Servicio de Salud Arauco, mediante la adquisición de equipamiento y mobiliario destinado a mejorar las condiciones de comodidad, descanso, movilidad, rehabilitación y acompañamiento de los pacientes hospitalizados y sus familiares o cuidadores, contribuyendo a una atención más humanizada conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud.

El proyecto contempla la adquisición de equipamiento para los establecimientos hospitalarios de la Provincia de Arauco, entre los que se incluyen:

Juegos de sábanas de 1 y 1,5 plazas, frazadas, plumones, almohadas y cubrecamas; además de ayudas técnicas y equipamiento de apoyo, tales como andadores





ortopédicos, sillas de ruedas, muletas, sillas para baño y colchones anti escaras. Asimismo, se contempla la provisión de mobiliario y equipamiento para dependencias de uso común, incluyendo Berger reclinables, banquetas de espera y televisores Smart TV.

Estos elementos permitirán mejorar las condiciones de hospitalización, fortalecer el acompañamiento familiar y responder a las brechas detectadas en la red asistencial.

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1625 de fecha 15/07/2026, solicita recursos para proyecto “Adquisición de equipamiento Hospital Amigo 2024 Servicio de Salud Arauco”, cuyo costo total FNDR es de M\$49.090, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación recursos para proyecto “Adquisición de equipamiento Hospital Amigo 2024 Servicio de Salud Arauco”.

ACUERDO N°29

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1625 REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA PROGRAMA “PROTECCIÓN TRANSFERENCIA REPARACIÓN Y EMPRENDIMIENTO AFECTADOS POR TRAGEDIA DE CONNOTACIÓN REGIONAL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: El Consejero Venegas manifiesta su preocupación por la cantidad de recursos que el Gobierno Regional le entrega al nivel central.

El director del SS Arauco consulta por proyectos que fueron aprobador durante el año 2025, en particular ambulancia para Tirúa, Antiquina, Arauco, compra del terreno del Hospital de Arauco. Solicita darles prioridad a las ambulancias, ya que, respecto al terreno del Hospital de Arauco, se ha estado en conversaciones con la empresa Arauco para que se pueda donar 4 de las 9 hectáreas donde se va a construir el hospital.

Respecto a este punto, se enviará un oficio al ejecutivo del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: pasamos a la lectura de la comisión de Gobierno, tiene la palabra su presidente Claudio Lapostol.





7. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como primer punto se analizó el Ord. N° 1590 de fecha 13/07/2026, solicita aprobación de Representante del Gobierno Regional en el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Sobre el punto, se cuenta con la exposición de don Álvaro Rojas, Jefe(s) de la División de Planificación y Desarrollo Territorial.

Esta propuesta tiene su origen en el Ordinario N° 720, de fecha 10 de junio de 2026, emitido por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante el cual se solicita la designación de un nuevo representante debido a la renuncia de la anterior integrante, motivada por un cambio de institución laboral.

El Gobernador Regional propone a la funcionaria del Gobierno Regional doña Mariel Silva Sandoval.

Acuerdo: la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 1590 de fecha 13/07/2026, designando a doña Mariel Silva Sandoval como representante del Gobierno Regional en el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se Solicita Votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación representante del Gobierno Regional en el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

ACUERDO N°30

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1590 REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como segundo punto se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales vía correo electrónico. Se solicita votación.





PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°14			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
06-06-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "VILLA LAS FLORES SE POTENCIA CON EL DEPORTE 2024 DE 0330	CLUB ATLÉTICO DEPORTIVO Y SOCIAL VILLA LAS FLORES	10:00- ESTADIO DE C ANTERAS, CALLE MICHIMALONGO S/N, CANTERAS, QUILACO.
17-06-2026	ENTREGA DE ESCRITURAS A 149 FAMILIAS DEL PROYECTO PORTAL DE NEGRETE II, DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA (DS49), DEL MINVU.	DIRECTOR (S) DEL SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO, CARLOS RIFFO ROMERO, JUNTO AL ALCALDE DE NEGRETE, ALFREDO PEÑA	10.00-SEDE SOCIAL PROYECTO CALLE PADRE ROBERTO HOJAS #02, NEGRETE.
18-06-2026	PRESENTACIÓN WRC RALLY CHILE BIOBÍO 2026 SECTOR TURISMO PROVINCIA DE BIOBÍO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO Y SERNATUR	11:30-PARQUE ASISTENCIA NACIMIENTO (FUNDO SANTA ROSA), NACIMIENTO.
21-06-2026	LA PRESIDENTA Y SU DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS 1B ESTADIO, SANTA JUANA	ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE VECINOS	16HRS EN SEDE DENTRO DEL ESTADIO DE SANTA JUANA
24-06-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA MÁS SEGUROS"	EMA GARCÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS N-4 PEDRO AGUIRRE CERDA, JUNTO A SU DIRECTIVA	17:30 -SEDE DEL SECTOR, JUAN BENÍTEZ MEZA N.° 392, CURANILAHUE.
24-06-2026	1)ENTREGA 51 VIVIENDAS PROYECTO DS.19 PLAZA DEL MAR II. 2)ENTREGA "PUERTA A PUERTA" DE 188 ESCRITURAS DEL COMITÉ RUKA COLIMAPU KULA	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO; JUNTO A JUAN PABLO SPOERER BRITO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	1)12:00-CONJUNTO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE 2 NORTE N.° 850, SAN PEDRO DE LA PAZ. 2)15:00-CONJUNTO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE LOS NOTROS N.° 7514, LOMAS COLORADAS,SAN PEDRO DE LA PAZ.
25-06-2026	INAUGURACIÓN FIESTA CAMARON N° XXI	ÁNGEL CASTRO MEDINA, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	13:00-GIMNASIO PLAZA DE ARMAS, SANTA JUANA.
25-06-2026	INAUGURACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTADIO HIGUERAS PRIMEROS EN SEGURIDAD CON CÁMARAS	LA JUNTA DE VECINOS N°29 SECTOR ESTADIO HIGUERAS DE LA COMUNA DE TALCAHUANO,	16:00-INSTALACIONES DEL D.A.E.M. CALLE TONGOY 220, HIGUERAS, TALCAHUANO.
26-06-2026	CIERRE DEL PROYECTO "HUALQUI CENTRO ILUMINA SUS HOGARES"	JUNTA DE VECINOS HUALQUI CENTRO	16:00 HORAS, LAS HERAS N.° 157, ESQUINA AV. ARAUCANA, COMUNA DE HUALQUI
26-06-2026	COMPETENCIA DE EXTRACCIÓN DE CAMARONES	ÁNGEL CASTRO MEDINA, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	10:00 - VEGAS DE CURALÍ, SANTA JUANA.
04-07-2026	INAUGURACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DEL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT	SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO; CARLOS TOLOZA SOTO, ALCALDE DE NACIMIENTO; Y ÁLVARO QUILODRÁN, PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT	11:00 HORAS, SANTA MARGARITA S/N, AL FINAL DE LA CALLE, COMUNA DE NACIMIENTO
09-07-2026	CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL 122° ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CORONEL	SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS CORONEL SR. EDUARDO MONSALVEZ NÚÑEZ	11:00-PLAZA 21 DE MAYO, CORONEL.



11-07-2026	INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CAMPEONATO NACIONAL ABIERTO DE KARATE KYOKUSHIN SANTA BÁRBARA 2026	CRISTIAN OSES ABUTER, ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA, JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL Y EL SENSEI RENÉ ALVEAR ZÚÑIGA	11:00 -CENTRO DE EVENTOS MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA.
11-07-2026	CEREMONIA Y DESFILE REGIONAL DEL DÍA NACIONAL DEL BOMBERO.	PRESIDENTE REGIONAL DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, ALEJANDRO MATTAS HENRÍQUEZ, JUNTO AL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA JUANA, FREDDY PEZO MARDONES, Y EL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA, ÁNGEL CASTRO	11:00- PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA DE SANTA JUANA.
13-07-2026	CERTIFICACIÓN DEL CURSO "OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	15:00-MANUEL MONTT N°1140, CORONEL.
13-07-2026	REUNIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS HABITACIONALES Y POLÍTICA HABITACIONAL MINVU	ENTIDAD PATROCINANTE ÁREA SUR	11:00 HORAS, O'HIGGINS PONIENTE N.º 77, OFICINA 1806, CONCEPCIÓN
13-07-2026	REUNIÓN EN SUBDERE BIOBÍO	SUBDERE BIOBÍO	10:00 HORAS, PRAT N.º 199, OFICINA 410-A, CONCEPCIÓN
13-07-2026	LANZAMIENTO COMUNAL DE LA II VERSIÓN DE LA API EXPO SANTA BÁRBARA 2026	SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO, Y CRISTIAN OSES ABUTER, ALCALDE DE SANTA BÁRBARA	12:00 HORAS, PLAZA DE ARMAS ISABEL RIQUELME, COMUNA DE SANTA BÁRBARA (EN CASO DE LLUVIA, CENTRO CÍVICO CULTURAL, CALLE FREIRE N.º 676, SANTA BÁRBARA)
14-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE JOYAS DE PLATA MAPUCHES"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	10:00-SALÓN MUNICIPAL, BASCUR N°431, QUILLECO.
14-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO "CONVENCIONAL CONDUCTENTE A LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	11:00-DEPENDENCIAS UBICADAS EN OROMPELLO N.º 730, CONCEPCIÓN.
14-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO " ACTIVIDADES DE VENTA DE VINOS EN MERCADO INTERNO"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL SUBROGANTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE BIOBÍO	11:00- SALÓN CULTURAL JUAN GARFIAS, L. IBIETA S/N ESQUINA BAQUEDANO - SAN ROSENDO.
15-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO " GESTIONANDO Y FORMALIZANDO MI EMPRENDIMIENTO"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	11:00- SEDE J.J.V.V., CAMINO AL PIURE S/N SECTOR LLICO - ARAUCO.





15-07-2026	ENCUENTRO 1° MESA DE REINSERCIÓN SOCIAL PROVINCIA DE ARAUCO	SECRETARIO MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, ROBERT CONTRERAS REYES; Y DIRECTOR REGIONAL DE GENDARMERÍA CORONEL HÉCTOR INOSTROZA ORELLANA, REGIÓN DEL BIOBÍO.	11:30-CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA (CDP) ARAUCO, LOS CARRERAS 138, ARAUCO.
15-07-2026	CEREMONIA DE ENTREGA DE 20 TÍTULOS DE DOMINIO A VECINOS Y VECINAS DE LA COMUNA.	MATÍAS RUIZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, JUNTO A BORIS CHAMORRO REBOLLEDO, ALCALDE DE CORONEL	15:00 -MUNICIPALIDAD DE CORONEL, UBICADA EN CALLE BANNEN N.° 70, PISO 7, CORONEL.
15-07-2026	2.ª ASAMBLEA INFORMATIVA EN SALUD	DRA. PATRICIA SÁNCHEZ KRAUSE, DIRECTORA (S) DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO, Y CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	09:45 HORAS, AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO
15-07-2026	ENCUENTRO 1.ª MESA DE REINSERCIÓN SOCIAL PROVINCIA DE ARAUCO	RED DE INNOVACIÓN PENITENCIARIA COINSERTA	11:30 HORAS, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA (CDP) ARAUCO, LOS CARRERAS N.° 138, COMUNA DE ARAUCO
15-07-2026	DESAYUNO DE ANÁLISIS Y PROYECCIONES DE ECONOMÍA Y POLÍTICA JUNTO AL EXPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL Y ECONOMISTA, VITTORIO CORBO, Y AL ABOGADO Y ANALISTA, JORGE NAVARRETE POBLETE	FRANCISCO RUIZ-TAGLE, CEO DE CMPC	08:30-HOTEL FOUR POINTS BY SHERATON DE LOS ÁNGELES COLO COLO 565.
16-07-2026	INICIO DEL PROYECTO "DEFENSOR O'HIGGINS COMPITE EN JOSÉ SALINAS AYALA".	EL CLUB DEPORTIVO DEFENSOR O'HIGGINS, CORONEL	19:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL UBICADA EN LAS TOSCAS 529, POBLACIÓN SALVADOR ALLENDE, CORONEL
16-07-2026	LANZAMIENTO Y CIERRE DEL PROYECTO "CUADRANGULAR DE FÚTBOL 50 AÑOS CLUB DEPORTIVO LAS HIGUERAS DE NACIMIENTO" (CÓDIGO 2024DE0311)	CLUB DEPORTIVO LAS HIGUERAS DE NACIMIENTO, PRESIDENTE NOLASCO PATRICIO CÁRDENAS JARA	09:00 HORAS (LANZAMIENTO) Y 17:00 HORAS (CIERRE), CANCHA LAS HIGUERAS, CAMINO LA SUERTE, COMUNA DE NACIMIENTO
16-07-2026	5° VERSIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA DEL QUESO Y LA MIEL 2026	ALFREDO PEÑA ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE NEGRETE Y SU HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL.	18:00-CARPA MUNICIPAL, A UN COSTADO DEL LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA, NEGRETE.





17-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DE LA LOCALIDAD DE CALEBU"	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO; JUNTO A CARLOS LEAL NEIRA, ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO	11:00 - GIMNASIO ESCUELA CALEBU, UBICADO EN CALLE LOS ÁLAMOS S/N, SECTOR CALEBU, CONTULMO.
17-07-2026	CEREMONIA DE ANIVERSARIO N.º 27 DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE VILLA MERCEDES	ELADIO ALMENDRAS ALMENDRAS, SUPERINTENDENT CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO, ULISES DELGADO BUSTAMANTE DIRECTOR 2DA. CÍA. DE VILLA MERCEDES	20:00 -DEPENDENCIAS DEL CUARTEL UBICADO EN CALLE QUILLECO ESQUINA BURÉO DE LA LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES,SIN NÚMERO.
17-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DE LA LOCALIDAD DE CALEBU	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL BIOBÍO, Y CARLOS LEAL NEIRA, ALCALDE DE CONTULMO	11:00 HORAS, GIMNASIO ESCUELA CALEBU, CALLE LOS ÁLAMOS S/N, SECTOR CALEBU, COMUNA DE CONTULMO
17-07-2026	REUNIÓN DE JEFES DE BANCADA	GABINETE REGIONAL	12:00 HORAS, GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, CONCEPCIÓN
17-07-2026	REUNION DE BANCADAS	GABINETE REGIONAL	13:00-DEPENDENCIAS GOBIERNO REGIONAL, CONCEPCIÓN.
17-07-2026	CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DE MANDO DEL CLUB DE LEONES MULCHÉN	LUIS HUMBERTO ROCHA PEREIRA, PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONES MULCHÉN, PERÍODO LEONÍSTICO 2025–2026	19:30-CENTRO DE EVENTOS EL CASTAÑO, CALLE MANERA N.º 240,MULCHÉN.
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA" (CÓDIGO 2024SC0539)	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 16 NAVIDAD Y SU DIRECTIVA	18:00 HORAS, SEDE DEL SECTOR FRENTE A LOS PASAJES 5 Y 6 DE NAVIDAD, COMUNA DE CURANILAHUE
18-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DEL PROYECTO "APRENDIENDO A CUIDAR Y MANTENER NUESTROS INSTRUMENTOS MUSICALES" (CÓDIGO N.º 2024CU0106)	NINYA GARCÉS NICOLUSE, PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA ORQUESTA CURANILAHUE	12:30 HORAS, ANFITEATRO DEL LICEO B-51 "MARIANO LATORRE", CALLE CAUPOLICÁN N.º 929, COMUNA DE CURANILAHUE
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA" (CÓDIGO 2024SC0539)	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 16 NAVIDAD Y SU DIRECTIVA	18:00 HORAS, SEDE DEL SECTOR UBICADA FRENTE A LOS PASAJES 5 Y 6 DE NAVIDAD, COMUNA DE CURANILAHUE
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA" (CÓDIGO 2024SC0539)	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 16 NAVIDAD Y SU DIRECTIVA	18:00 HORAS, SEDE DEL SECTOR UBICADA FRENTE A LOS PASAJES 5 Y 6 DE NAVIDAD, COMUNA DE CURANILAHUE



18-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO "CON CAMARAS NOS CUIDAMOS EN TINEO"	AGRUPACION TINEO UNIDO, TALCAHUANO.	15:00 -SEDE VECINAL UBICADA EN: CANELO 550, VILLA PDTE. RIOS, TALCAHUANO.
18-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DEL PROYECTO "APRENDIENDO A CUIDAR Y MANTENER NUESTROS INSTRUMENTOS MUSICALES"	NINFA GARCÉS NICLOUSE, PRESIDENTA DE LA "AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA ORQUESTA CURANILAHUE", JUNTO A SU DIRECTORIO	12:30 -ANFITEATRO DEL LICEO B-51 "MARIANO LATORRE", UBICADO EN CALLE CAUPOLICÁN N° 929 DE CURANILAHUE.
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA"	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JJVV. N-16 NAVIDAD, JUNTO A SU DIRECTIVA LE SALUDAN	18:00-SEDE DEL SECTOR, UBICADA FRENTE AL PASAJE 5 Y 6 NAVIDAD, CURANILAHUE.
18-07-2026	6.ª FECHA DE LA LIGA BI-REGIONAL DE NEWCOM ÑUBLE-BIOBIO 2026	CLUB DEPORTIVO DE NEWCOM TATUMBOLÍSIMOS DE PENCO	08:00 Y LAS 17:00-DEPENDENCIAS DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE PENCO, UBICADO EN CALLE FREIRE N.º 525, PENCO.
20-07-2026	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS DEL DISTRITO SOBRE DEMANDAS DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)	COORDINACIÓN PROVINCIAL DE LOS PROGRAMAS PMU DE LA PROVINCIA DE ARAUCO	15:00 HORAS, DEPENDENCIAS DEL CONGRESO NACIONAL, VALPARAÍSO
20-07-2026	CEREMONIA DE FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS DE LA REGIÓN DEL BIOBIO	NATALIA DUCO, MINISTRA DEL DEPORTE; SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO; CONSEJO REGIONAL DEL BIOBIO	16:30 HRS – SALÓN MURAL "GREGORIO DE LA FUENTE", GORE BIOBIO, AV. PRAT N°525, COMUNA DE CONCEPCIÓN
20-07-2026	AUDIENCIA CON LA MINISTRA DE BIENES NACIONALES	MINISTRA DE BIENES NACIONALES SRA. CATALINA PAROT.	15:00 -DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.
21-07-2026	INICIO DEL PROYECTO "FAMILIA DEL FÚTBOL"	CLUB DEPORTIVO TIGRES ROJOS, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE CRISTIAN CONTRERAS G.	19:30 HORAS, LAS CIRCAS N.º 1710, POBLACIÓN O'HIGGINS, COMUNA DE CORONEL
21-07-2026	GRAN CONCIERTO POR LOS 75 AÑOS DE LA CCHC EN EL PAÍS	MESA DIRECTIVA REGIONAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN LOS ÁNGELES	19:00 HORAS, TEATRO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES, COMUNA DE LOS ÁNGELES
21-07-2026	LANZAMIENTO DE LA REVISTA "MUJERES DEL BIOBIO"	CAROLINA TAPIA KRUG, SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGIÓN DEL BIOBIO	16:00 HORAS, AUDITORIO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO, PABLO NERUDA N.º 1289, COMUNA DE NACIMIENTO
21-07-2026	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS PARA EL EMPLEO – GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO	SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO	09:30 HRS – EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO, AV. PRAT N°525, COMUNA DE CONCEPCIÓN



22-07-2026	INICIO DEL PROYECTO "DEFENSOR O'HIGGINS COMPITE EN JOSÉ SALINAS AYALA"	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR O'HIGGINS	20:00 HORAS, SEDE SOCIAL UBICADA EN LAS TOSCAS N.º 529, SECTOR SALVADOR ALLENDE, COMUNA DE CORONEL
22-07-2026	CHARLA SOBRE FIBROMIALGIA Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO "VIAJE TERAPÉUTICO, TERMAL Y TURÍSTICO"	AGRUPACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL AVANCEMOS UNIDOS FIBROMIALGIA TALCAHUANO, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA MARTA BELMAR AVILÉS	10:00 A 13:00 HORAS, AUDITORIO DEL HOSPITAL LAS HIGUERAS, AVENIDA ALTO HORNO N.º 777, POBLACIÓN LAS HIGUERAS, TALCAHUANO
22-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO CAMPEONATO FÚTBOL ASOCIACIÓN DEPORTIVA ARENAS MONTT 2025	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR UNIÓN ARENAS MONTT	20:30-SEDE UBICADA EN EL SECTOR GABRIELA MISTRAL 527, LORENZO ARENAS CONCEPCIÓN.
23-07-2026	CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)	11:00 HORAS, AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO, AVENIDA COLLAO N.º 1202, CONCEPCIÓN
23-07-2026	2.ª CUMBRE DE ECONOMÍA CIRCULAR: "10 AÑOS DE LA LEY REP"	MARIO DELANNAYS ARAYA, SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE DEL BIOBÍO, Y THOMAS KLISCHIES NEVERMANN, DIRECTOR DE DUOC UC SEDE CONCEPCIÓN	09:00 HORAS, AUDITORIO DUOC UC CAMPUS SAN ANDRÉS, AVENIDA PAICAVÍ N.º 3280, CONCEPCIÓN
23-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO "ESCAPADAS".	EL CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA JOVEN. SAN PEDRO DE LA PAZ.	16:30- AV. BOSQUEMAR 420, PORTAL DE SAN PEDRO.
23-07-2026	LANZAMIENTO PROYECTO ACCIÓN CÁMARAS PARA JJ.VV JUAN GONZÁLEZ HUERTA	ELIZABETH CONTRERAS CASTRO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS N°27 JUAN GONZÁLEZ HUERTA Y LA DIRECTIVA	18:30-SEDE SOCIAL UBICADA EN CALLE FEDERICO ELTON N°577 HIGUERAS, TALCAHUANO.
24-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "ESCUELA DEPORTIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES" (CÓDIGO 2024DE0217)	CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA, ASOCIACIÓN DE FÚTBOL CAUPOLICÁN DE CHIGUAYANTE	19:00 HORAS, SEDE CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA, BERGANTÍN ANCUD N.º 653, COMUNA DE CHIGUAYANTE
25-07-2026	CEREMONIA OFICIAL DEL 173º ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE QUILLECO	EL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, DON CLAUDIO SOLAR JARA, JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	11:00-PLAZA DE ARMAS DE QUILLECO (O EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, EN CASO DE CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS).
26-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO DENOMINADO "MUJERES EMPRENDEDORAS DE ARAUCO".	EL CENTRO JUVENIL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE ARAUCO.	17:00 HORAS, EN O'HIGGINS S/N, ARAUCO.



27-07-2026	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTADIO HIGUERAS PRIMEROS EN SEGURIDAD CON CÁMARAS".	JUNTA DE VECINOS N°29 SECTOR ESTADIO HIGUERAS DE LA COMUNA DE TALCAHUANO,	16:00- DEPENDENCIAS DE D.A.E.M. CALLE TONGOY 220, HIGUERAS, TALCAHUANO.
27-07-2026	CONVERSATORIO "TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL Y SEXUAL: DESAFÍOS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL"	ROBERT CONTRERAS REYES, SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, Y LA MESA INTERSECTORIAL DE TRATA DE PERSONAS DE LA REGIÓN DEL BIOBIO	15:00- AUDITORIO POETA GONZALO ROJAS, UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO, CAMPUS CONCEPCIÓN (AUTOPISTA CONCEPCIÓN-TALCAHUANO N.º 7100).
27-07-2026	DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS ASOCIATIVOS PARA FERIAS LIBRES DE CONCEPCIÓN	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL SUBROGANTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE BIOBIO	11:00-AV. COLLAO N°1645, 5ª CÍA. DE BOMBEROS, CONCEPCIÓN.
28-07-2026	ACTO ANIVERSARIO CEIA QUIMAHUE – 25 AÑOS	TERESA JOTAR ALIAGA, DIRECTORA DE CEIA QUIMAHUE Y COMUNIDAD EDUCATIVA	10:30 HORAS, PALACIO DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LAS ARTES DEL LICEO GABRIELA MISTRAL DE CAÑETE, COMUNA DE CAÑETE
28-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO "QUIERO MIS PIES SANOS Y FELICES.	LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES SANTA BÁRBARA	11:00-CALLE PRAT N.º 199 INTERIOR, SANTA BÁRBARA.
28-07-2026	CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	17:00-BALNEARIO BANCO ESTADO EL MORRO CALLE SOTOMAYOR 500 , TOMÉ.
28-07-2026	CEREMONIA DE ENTREGA DE ESCRITURAS DEL COMITÉ ESPERANZA DE LOS SANTOS	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBIO; JUNTO A JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA, ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ÁNGELES	11:00-TEATRO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES, CALLE COLO COLO 484, LOS ÁNGELES.
29-07-2026	CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2025 DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	ALEJANDRA BRAVO ESPINOZA, DIRECTORA (S) DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	10:30 HORAS, SALÓN MURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO, AV. ARTURO PRAT N.º 525, CONCEPCIÓN
29-07-2026	ENCUENTRO 1º MESA DE REINSERCIÓN REINSERCIÓN SOCIAL PROVINCIA DE ARAUCO	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, REGIÓN DEL BIOBIO. GENDARMERÍA DE CHILE. COINSERTA, RED DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO. DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIOBIO, GENDARMERÍA DE CHILE.	11:30-CENTRO DETENCIÓN PREVENTIVA ARAUCO, CARRERAS 138, ARAUCO.
29-07-2026	FERIA AGRÍCOLA FORESTAL	CARLOS ARTURO LEAL NEIRA, ALCALDE DE CONTULMO, Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	09:00 - CASINO DE LA MEDIA LUNA, CONTULMO.



30-07-2026	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA 3. ^a COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TALCAHUANO	VÍCTOR CONCHA BUSTOS, DIRECTOR DE LA 3. ^a COMPAÑÍA	20:00 HORAS, CUARTEL DE LA 3. ^a COMPAÑÍA, DAVID FUENTES N.º 295, COMUNA DE TALCAHUANO
30-07-2026	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE CORPARAUCO	DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE ADELANTO Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ARAUCO (CORPARAUCO)	11:30-HOSTERÍA ARAUCO, ESMERALDA N.º 80, ARAUCO.
31-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO "PRESENTACIÓN EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS.	LA ACADEMIA FOLCLÓRICA CULTURAL LOS ZORZALITOS DE HUALQUI	18:00-SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS LA ARBOLEDA, HUALQUI.
31-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO "CARLOS PRAT VIGILANDO SIEMPRE EL CERRO OBLIGADO".	LA JUNTA DE VECINOS CARLOS PRAT CERRO OBLIGADO, CORONEL.	15:00- CALLE CENTRAL 473 CERRO OBLIGADO, CORONEL.
31-07-2026	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO	YUSEF SABAG ARANEDA, ALCALDE DE CABRERO, Y MARCELO JELVES AZÓCAR, DIRECTOR REGIONAL (S) DE INDAP BIOBÍO	11:30-GALPÓN MULTIEVENTOS DE CABRERO, ESQUINA LOS CIPRESES CON GENERAL CRUZ, CABRERO.
01-08-2026	CEREMONIA QUE CONMEMORA A LOS CAMPESINOS Y CAMPESINAS	ÍTALO CÁCERES LIZANA, ALCALDE DE TOMÉ Y CONCEJO MUNICIPAL	12:00-GIMNASIO DE LA ESCUELA DE RAFAEL, TOMÉ.
01-08-2026	ALMUERZO DE PREMIACIÓN ANUAL – ASOCIACIÓN DE RODEO CHILENO DE BÍO-BÍO.	DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE RODEO CHILENO DE BÍO-BÍO	13:30 - RECINTO SOCABIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES.
01-08-2026	SEGUNDO ANIVERSARIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.	LA DIRECTIVA DEL CLUB PEDRO NIETO MONCADA	18:30 -INDEPENDIENTE, PASAJE WILLIAM, S/N TALCAHUANO.
02-08-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO "FORTALECIENDO LAS NUEVAS GENERACIONES".	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE QUILLECO	13:00-ESTADIO MUNICIPAL DE LAS CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO.
03-08-2026	CEREMONIA DE ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS (CATRES CLÍNICOS Y COLCHONES)	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA; LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN, ALEJANDRA BRAVO ESPINOZA; Y EL ALCALDE DE CORONEL, BORIS CHAMORRO REBOLLEDO	15:00-DEPENDENCIAS DE EDIFICIO CONSISTORIAL UBICADO EN BANNEN N° 70, CORONEL.
06-08-2026	CEREMONIA "HITO DE INICIO ECOMERCADO SOLIDARIO TALCAHUANO".	LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO, REPRESENTADA POR SU ALCALDE EDUARDO SAAVEDRA BUSTOS Y EL CONCEJO MUNICIPAL	10:30- TEATRO DANTE, UBICADO EN ANÍBAL PINTO #107, TALCAHUANO.
07-08-2026	CIERRE DEL PROYECTO FÚTBOL EN MI BARRIO.	EL CLUB DEPORTIVO NUEVA ESPERANZA UNIDAD VECINAL N.º 10	20:00- MIRAFLORES 703, CONCEPCIÓN.
08-08-2026	FIESTA DEL CHANCHO" DEL PROYECTO "RECUPERANDO LAS TRADICIONES CON EL CLUB DE HUASOS DE BOCA SUR.	ARIEL QUILODRÁN MENDOZA, PRESIDENTE DEL CLUB DE HUASOS BOCA SUR VIEJO	14:00 - AVENIDA COSTANERA N.º 630, BOCA SUR, SAN PEDRO DE LA PAZ.





10-08-2026	CONCIERTO "UN VIAJE MUSICAL POR EL CINE"	LUIS GENGNAGEL GUTIÉRREZ, ALCALDE DE CURANILAHUE, Y JOSÉ PARADA SALGADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL,	11:30 -GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE CURANILAHUE, CALLE SERRANO N.º 279,CURANILAHUE.
11-08-2026	INICIO DEL PROYECTO "RECORRIENDO EL SUR DE CHILE CON RENACER DE OTOÑO".	ELISA DELGADO ORELLANA, PRESIDENTA DEL TALLER DE MUJERES RENACER DE OTOÑO	16:00- SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 25 LAGUNILLAS, UBICADA EN LOS NOGALES N.º 3451, SECTOR LAGUNILLAS 3, CORONEL.
19-08-2026	COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2026	JORGE RADONICH BARRA, ALCALDE DE LA COMUNA Y DAVID CID PARRA, DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN	15:00-GIMNASIO MUNICIPAL DE CAÑETE, UBICADO EN SÉPTIMO DE LÍNEA S/N, CAÑETE.
20-08-2026	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO, DON SERGIO GIACAMAN GARCÍA, DEL ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA, DON CRISTIÁN OSES ABUTER, Y DEL CONCEJO MUNICIPAL	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL MAMÓGRAFO MÓVIL.	10:00-CENTRO CÍVICO CULTURAL DE SANTA BÁRBARA,FREIRE N.º 676, SANTA BÁRBARA.
26-09-2026	FIESTA NACIONAL MEXICANA EN EL MARCO DEL 216º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO	EMBAJADA DE MÉXICO EN CHILE	12:00 HORAS, TEATRO DANTE, ANÍBAL PINTO 101-199, TALCAHUANO
16 AL 19/07/2026	"INAUGURACIÓN DE LA 5º VERSIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA DEL QUESO Y LA MIEL".	ALFREDO PEÑA PEÑA, ALCALDE DE NEGRETE, JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	18:00-AL INTERIOR DE LA CARPA UBICADA EN EL RECINTO MUNICIPAL, A UN COSTADO DEL LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA.
16-07-2026	MISA DE CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN, PATRONA DE LA PARROQUIA	GILBERTO MATUZ ABURTO, PÁRROCO DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CAÑETE-TIRÚA; COMUNIDAD PARROQUIAL	11:00 HRS – PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, COMUNAS DE CAÑETE-TIRÚA
26-08-2026 AL 27-08-2026	XL REUNIÓN DEL COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS	COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS	CIUDAD DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación Planilla de Mandatos N°14.

ACUERDO N°31
POR 19 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS N°14

APRUEBA:
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA





CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: en Puntos Varios

1. Como primer punto varios se analizó la situación de público conocimiento que afecta al Consejero Alan Bastias. La comisión acuerda emitir el día de hoy una declaración pública respecto al tema.
2. Como segundo punto, se analizó la modificación de presidencias y vicepresidencias del Consejo Regional.

Sobre el punto, se sometió a votación la modalidad de elección de las presidencias y vicepresidencias.

Acuerdo: La comisión por 10 votos a favor y 4 abstenciones recomienda a la sala aprobar la modalidad de votación única por la totalidad de comisiones del Consejo Regional. Solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación modalidad de elección de presidencias y vicepresidencias del consejo regional.

ACUERDO N°32

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA MODALIDAD DE ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.





CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V .El Consejero Cristian Medina solicita que desde el Consejo Regional se envíe una condolencia a la familia del suboficial de carabineros Marco Cosme Barquera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: se ha alcanzado un momento relevante del proceso, indicando que el Secretario Ejecutivo dará lectura al acuerdo adoptado por los consejeros respecto de la conformación de las comisiones.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U. Informa que, habiéndose aprobado la modalidad de elección de las presidencias y vicepresidencias de las comisiones mediante una votación única, de conformidad con el acuerdo suscrito por las distintas bancadas del Consejo Regional, procede a dar lectura a la propuesta consolidada para la conformación de las comisiones permanentes. La propuesta considera la designación de las respectivas presidencias y vicepresidencias de las comisiones.

Comisión	Presidente(a)	Vicepresidente(a)
Gobierno	Cristian Medina C.	Pedro Seguel M.
Desarrollo Social	Ignacio Fica E.	María E. Núñez R.
Presupuesto	Luis Santibáñez B.	Ignacio Fica E.
Desarrollo Territorial y Planificación	Gonzalo Osorio R.	Patricio Kuhn A.
Deporte	María Elena Núñez	Francisco Reyes A.
Gestión del Riesgo de Desastres	Anselmo Peña R.	Américo Mondaca D.
Seguridad Pública	Américo Mondaca D.	Larry Sandoval L.
Turismo y Patrimonio	Pedro Seguel M.	Juan C. Villanueva C.
Zonas de Rezago	Ángelo Millamán L.	Cristian Medina C.
Educación	Christopher Gengnagel C.	Christian Arellano V.
Ética y Fiscalización	Yasna Jaramillo R.	Pedro Venegas C.
Recursos Agrícolas y Recursos Hídricos	Enrique Krause L.	Ángelo Millamán L.
Relaciones Internacionales	Patricio Kuhn A.	Pedro Venegas C.
Pesca y Borde Costero	Jaime Peñailillo G.	Ángelo Millamán L.
Fomento y Desarrollo Productivo	Claudio Lapostol V.	Roberts Córdova B.
Transporte	Larry Sandoval L.	Claudio Lapostol V.
Pueblos Originarios	Roberts Córdova Bustos	Ángelo Millamán L.
Equidad y Perspectiva de Género	Yasna Jaramillo R..	Tamara Concha
Medio Ambiente	Marcelo Rivera A.	Ignacio Fica E.
Ciencia y Tecnología	Juan C. Villanueva C.	Christian Arellano V.
Personas en Situación de Discapacidad	Leonidas Peña H.	Christopher Gengnagel C.
Tenencia Responsable e Innovadora de Compañía	Christopher Gengnagel C.	Andrés Arroyo M.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación las presidencias y vicepresidencias.





ACUERDO N°33

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Felicita a los consejeros regionales por el acuerdo alcanzado, destacando que la aprobación unánime de las presidencias y vicepresidencias de las comisiones constituye una muy buena señal para el trabajo del Consejo Regional. A continuación, señala que corresponde continuar con el desarrollo de la sesión, dando paso al informe de la Comisión de Medio Ambiente, cuyo vicepresidente es don Enrique Krause.

8. INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.: Como primer punto se analizó el Ord. N°1611 de fecha 15/07/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Proyecto Inmobiliario Cruz y Prieto Concepción.

El proyecto contempla la construcción y operación de 301 departamentos, distribuidos en dos torres de siete pisos, incorpora 169 estacionamientos vehiculares, 114 estacionamientos para bicicletas y 3 locales comerciales, emplazada en un predio de 0,66 hectáreas. La superficie total construida del proyecto corresponde a 25.723,15 m² y una fase de construcción con una duración estimada de 21 meses.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala como evaluación analista y propuesta de respuesta a la DIA:

En relación con la respuesta del Titular, este Órgano de la Administración del Estado emite el presente pronunciamiento, formulando las siguientes observaciones y requerimientos:

Actualizar la vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) Biobío Ajuste 2023: La evaluación presentada en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) utiliza la versión desactualizada del año 2015. Por consiguiente, se exige reestructurar el análisis en función de los actuales 3 pilares, 9 lineamientos y 45 objetivos estratégicos vigentes.





Reevaluar la calificación de impacto "Neutro" respecto a la ERD: Se solicita abandonar la postura pasiva en la evaluación. El Titular debe justificar técnicamente de qué manera el proyecto participa y aporta activamente a la Estrategia, superando la mera declaración de no entorpecerla.

Identificar el aporte específico a las metas regionales: Se requiere precisar cómo las nuevas soluciones habitacionales proyectadas contribuyen al Lineamiento 1 (Calidad de Vida) y, específicamente, al Objetivo Estratégico OE E1.5 de la ERD: "Promover el desarrollo de iniciativas para disminuir el déficit de vivienda adecuada".

Reevaluar la vinculación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035 (PPRCB): En particular, se debe analizar su relación con la Infraestructura Ecológica (IE). El Titular deberá demostrar que las acciones del proyecto —especialmente durante la fase de construcción— no afectan la conectividad de la biodiversidad local, tal como lo promueve la PPRCB

Subsanar las omisiones de vinculación con instrumentos de planificación vigentes: El Titular no presenta análisis de relación con los siguientes instrumentos regionales: Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios 2024-2035 (PPRGRSD).

Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).
Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC).

Fundamentar técnicamente la vinculación con los instrumentos omitidos: Para los tres instrumentos señalados en el punto anterior (PPRGRSD, CTCI y PARCC), el Titular deberá presentar un análisis que detalle cómo el proyecto, desde su etapa de diseño y operación, contribuye a los objetivos estratégicos allí definidos. Específicamente, se deberá detallar:

Las medidas de recepción y almacenamiento de residuos valorizables (segregación en origen), tal como lo promueve la Acción 4.2.1 de la PPRGRSD.

La incorporación de innovación tecnológica pertinente a la CTCI.
Las estrategias de adaptación climática consideradas bajo los lineamientos del PARCC.

Sobre el tema el consejero Pedro Venegas señala que existe una carencia en las condiciones de la calidad de vida en comunidad en este tipo de proyectos, a lo que se suma que la empresa Essbio entrega la factibilidad, pero en sectores como Cruz y Prieto se ve que la capacidad de colectores no son los adecuados, por tanto, el trabajo debe ser no sólo por factibilidades, sino por la ampliación de colectores lo que pide sea incorporado en las observaciones.

Consejero Marcelo Rivera señala que se trata del casco antiguo de Concepción, donde Essbio no ha modernizado la infraestructura, sector en el que existe un aumento de la población en altura, lo que genera colapsos en el alcantarillado.

Analizado el tema por 01 abstención y 07 votos a favor la comisión propone a la sala:
Acuerdo: aprobar indicaciones presentadas por el ejecutivo y observaciones planteadas por los Consejeros, respecto del Ord. N°1611 de fecha 15/07/2026, solicita





pronunciamiento sobre: DIA: Proyecto Inmobiliario Cruz y Prieto Concepción. Se Solicita Someter A Votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación solicita pronunciamiento sobre: DIA: Proyecto Inmobiliario Cruz y Prieto Concepción

ACUERDO N°34

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1611 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA: PROYECTO INMOBILIARIO CRUZ Y PRIETO CONCEPCIÓN

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, IGNACIO FICA ESPINOZA, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.: Como segundo punto se analizó el Ord. N°1613 de fecha 15/07/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Conjunto Habitacional Miramar”, comuna de Tomé

Es un proyecto nuevo que contempla la construcción y habilitación de 480 departamentos, distribuidos en 3 condominios con 2 edificios de 12 pisos cada uno. considera la ejecución de estacionamientos vehiculares, ciclistas, salas multiuso, áreas verdes, equipamiento comunitario y obras de urbanización privada, todo ello en una superficie total de 2,6 hectáreas. La iniciativa busca ampliar la oferta de viviendas mediante programas habitacionales subsidiados.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala como evaluación analista y propuesta de respuesta a la DIA:

En relación con la respuesta del titular, este órgano del estado se pronuncia con observaciones en las siguientes materias:

Se requiere que el Titular profundice en el análisis de vinculación con la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío (2022-2035). La presentación omite una justificación técnica clara y detallada de por qué el proyecto no contempla una mayor vinculación operativa con los objetivos y lineamientos de dicho instrumento regional, limitándose a argumentar la pertinencia de su localización en base a una zonificación de carácter normativo, sin abordar las dimensiones ecológicas y territoriales que la Política promueve.





Se requiere que el Titular profundice en el análisis de vinculación con la Política Pública Regional para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios 2024-2035. A la fecha, la presentación omite una justificación técnica clara y detallada de por qué el proyecto no contempla una mayor vinculación operativa con los objetivos y lineamientos de dicho instrumento regional, limitándose a una descripción logística de almacenamiento y disposición final convencional.

Se requiere que el Titular subsane la omisión en su análisis de vinculación respecto a la Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

Se requiere que el Titular subsane la omisión en su análisis de vinculación respecto a la Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

En consecuencia, el Titular deberá presentar un análisis que fundamente técnicamente el grado de vinculación del proyecto con ambos instrumentos (CTCI y PARCC), detallando las medidas de innovación tecnológica y las estrategias de adaptación climática respectivamente que, desde su etapa de diseño y operación, contribuyen a los objetivos estratégicos definidos por el instrumento.

Analizado el tema por unanimidad la comisión propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar indicaciones presentadas por el ejecutivo respecto del Ord. N°1613 de fecha 15/07/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Conjunto Habitacional Miramar", comuna de Tomé. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación pronunciamiento sobre: DIA: Conjunto Habitacional Miramar", comuna de Tomé.

ACUERDO N°35

POR 22 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1613 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA: CONJUNTO HABITACIONAL MIRAMAR" COMUNA DE TOMÉ.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, IGNACIO FICA ESPINOZA, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.: En puntos Varios se acordó por la unanimidad de la comisión analizar el Ord. N°1686 de fecha 21/07/2026, solicita





pronunciamiento sobre: ADENDA DIA: Proyecto “Planta procesadora de Quillay”, comuna de Los Ángeles.

El proyecto consiste en la regularización y ampliación de la planta de Planta Labs SpA en Los Ángeles, con una inversión total estimada de US\$ 4.000.000. Operación Actual: La planta funciona desde el año 2020 y procesa aproximadamente 500 ton/mes de materia prima para producir extracto líquido y polvo de madera de Quillay. Nuevas Obras: Se contempla la construcción de un nuevo galpón, la expansión de la sala de líquidos, un generador de 550 kVA y una caldera de biomasa que usará remanentes de madera como combustible.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala como evaluación analista y propuesta de respuesta a la DIA:

En relación a la respuesta del titular, este órgano del estado emite un pronunciamiento favorable respecto de la Adenda presentada, en consideración a que el titular resolvió y subsanó adecuadamente las observaciones formuladas, demostrando de forma clara la alineación del proyecto con los instrumentos de planificación territorial:

Estrategia Regional de Desarrollo (ERD): El titular rectificó la omisión inicial y cumplió a cabalidad con lo observado al reestructurar y actualizar la vinculación con la ERD. Con esta modificación, el proyecto abandonó su postura pasiva y justificó de manera proactiva su contribución a la integración del territorio rural, la agregación de valor mediante procesos industriales complejos y la mitigación de gases de efecto invernadero a través del uso de una caldera a biomasa.

Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad 2022-2035: Se cumplió satisfactoriamente con la exigencia planteada al incorporar el análisis específico en la Adenda. A través de este, el titular reconoció y oficializó la relación directa de su modelo de negocio con la gestión sustentable de especies nativas, destacando que el procesamiento del quillay y la valorización de sus residuos aportan a la conservación y valoración económica de la biodiversidad regional.

Política Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios: Se acoge la aclaración técnica del titular. En estricto rigor, al tratarse de un residuo industrial, no le es aplicable la política en este punto. Sin embargo, la observación buscaba relevar su valorización energética como una acción concreta de economía circular, la cual aporta positivamente y se alinea de forma directa con los objetivos de sustentabilidad de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y la Estrategia Climática de Largo Plazo.

Estrategia Regional de CTCI 2023-2033: Se acoge la respuesta del titular. Se valora la integración y el reconocimiento explícito de los lineamientos de esta estrategia. La justificación presentada demuestra adecuadamente cómo el procesamiento tecnológico de una especie nativa (Quillaja saponaria) para la obtención de extractos aporta de manera directa a la sofisticación de la matriz productiva y a la agregación de valor de los recursos naturales de la región.

Analizado el tema por 01 abstención y 08 votos a favor la comisión propone a la sala:





acuerdo: aprobar indicaciones presentadas por el ejecutivo, respecto del Ord. N°1686 de fecha 21/07/2026, solicita pronunciamiento sobre: ADENDA DIA: Proyecto “Planta procesadora de Quillay”, comuna de Los Ángeles. se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: pronunciamiento sobre: ADENDA DIA: Proyecto “Planta procesadora de Quillay”, comuna de Los Ángeles.

ACUERDO N°36

POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1686 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: ADENDA DIA: PROYECTO “PLANTA PROCESADORA DE QUILLAY” COMUNA DE LOS ÁNGELES.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: siguiendo con la tabla, corresponde el informe de la comisión de la Comisión de Educación, tiene la palabra su presidente el consejero Sr. Christopher Gengnagel.

9. INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: La comisión se reunió el martes 21 del presente para analizar los puntos establecidos en tabla.

Como primer punto, se conoció el Ordinario N.º 1622, de fecha 15 de julio de 2026, relativo a la exposición de representantes del Ministerio de Educación sobre el proyecto “Reparación del Liceo Ríos de Chile, comuna de Penco”. En la oportunidad, se presentó la iniciativa de reparación integral de dicho establecimiento educacional, ubicado en el sector de Lirquén, comuna de Penco, el cual resultó gravemente afectado por los incendios ocurridos durante el período estival.



La presentación fue liderada por representantes la Seremi de Educación Sra. Teresa Carrasco y de la Sra. Evelyn Chandía, Jefa del Departamento de Planificación de la Seremi. Asimismo, concurren profesionales de la Fundación Desafío Levantemos Chile: Constanza Arce, Catalina Núñez y Lorena Toledo. La actividad contó, además, con la presencia de representantes de la Dirección de Educación Pública y del Ministerio de Educación, entre ellos la Sra. Marcela Gutiérrez, del Gabinete de la Ministra de Educación; el Sr. Dagoberto Arancibia, de la Dirección de Obras de Educación del Ministerio; y el Sr. Juan Pedro Egaña.

La sesión tuvo como propósito informar a los consejeros regionales respecto del estado de avance de la iniciativa, las fuentes de financiamiento consideradas y la estrategia de ejecución proyectada para la recuperación de la infraestructura educativa.

Se informó que el Liceo Ríos de Chile atiende actualmente a aproximadamente 442 estudiantes, impartiendo educación desde el nivel parvulario hasta la enseñanza media técnico-profesional. El establecimiento presenta un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) del 92% y registra un 85% de alumnos prioritarios. Su dotación está compuesta por 48 docentes, 21 asistentes de la educación y 4 auxiliares. Previo al siniestro, contaba con infraestructura destinada a educación básica, media y formación técnico-profesional, incluyendo especialidades vinculadas a administración, logística, recursos humanos, inglés y computación.

Asimismo, se expuso la situación actual del recinto, señalándose que la infraestructura afectada ha sido objeto de actos de vandalismo y robos con posterioridad al incendio, lo que ha incrementado la urgencia de ejecutar las obras de recuperación, a fin de evitar el deterioro progresivo del patrimonio existente y el consecuente aumento de los costos de intervención.

Respecto de la iniciativa presentada, se informó que esta considera un proyecto integral de reparación de la infraestructura existente del Liceo Ríos de Chile, elaborado por la Fundación Desafío Levantemos Chile en coordinación con el Ministerio de Educación, la Dirección de Educación Pública y la Secretaría Regional Ministerial de Educación. Se señaló que la primera etapa será ejecutada por Desafío Levantemos Chile en el marco de una alianza público-privada, contemplando una inversión aproximada de \$2.000 millones y una superficie de intervención de 2.204 m². Las obras incluirán áreas administrativas, comedor y cocina, servicios higiénicos, dependencias destinadas a educación parvularia, salas de tecnología y salas técnico-profesionales. Asimismo, se indicó que la fundación tendrá a su cargo la elaboración de los diseños de arquitectura y especialidades, el desarrollo de los proyectos técnicos, la gestión de permisos, la licitación y contratación de las obras, la supervisión de su ejecución y las recepciones parciales, junto con el correspondiente cierre administrativo. Se informó, además, que esta etapa cuenta con financiamiento comprometido y que los recursos destinados al retiro de escombros fueron aprobados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

Como segundo punto de la tabla, se presentó el Ord. N°1677 de fecha 20/07/2026, solicita aprobación de Representantes del Gobierno Regional del Biobío para el Slep Andalién Sur para integrar el comité directivo local del SLEP.

No obstante, durante la discusión se detectó una inconsistencia en la documentación presentada respecto del SLEP al que correspondían los nombramientos.





Ante dicha observación, el Ejecutivo Regional reconoció la existencia de un error administrativo en la identificación del servicio respectivo y procedió a retirar la propuesta para su corrección y posterior presentación en una nueva instancia.

El consejero regional sr. Luis Santibáñez B., Solicita evaluar la posibilidad de presentar en forma conjunta los nombramientos de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que actualmente se encuentran en proceso de constitución, entre ellos Las Caletas, Arauco Norte, Arauco Sur, Curanilahue y Biobío Valle.

Lo anterior, con el propósito de ordenar y agilizar el proceso, evitando que estas designaciones sean tratadas de manera individual en distintas sesiones o comisiones, lo que podría retrasar su tramitación y puesta en funcionamiento.

En puntos varios,

El Presidente de la comisión sr. Christopher Gengnagel C., Manifestó la preocupación respecto del proceso de constitución de los SLEP Arauco Norte y Arauco Sur, considerando que se encuentran en una etapa de implementación y que, según lo informado, uno de ellos debería entrar en funcionamiento a fines de 2026 y el otro durante 2027.

En este contexto, se señaló que existe inquietud entre docentes, funcionarios y personas que actualmente participan en los trabajos preparatorios de constitución de estos servicios. Por ello, se solicitó al Gobierno Regional gestionar y concretar oportunamente el nombramiento oficial de las personas que integrarán dichos procesos, con el fin de otorgar mayor claridad y certeza a los equipos involucrados.

El consejero regional sr. Ignacio Fica E., Planteó la necesidad de citar a la SEREMI de Educación para que informe a la Comisión sobre la estrategia regional respecto de las escuelas modulares.

Al respecto, se recordó que en administraciones anteriores participaron en instancias similares representantes de la Superintendencia de Educación y de la propia SEREMI; sin embargo, no se presentó una estrategia clara sobre el abordaje de esta materia.

Los integrantes de la comisión estimaron necesario conocer:

La estrategia que se implementará para enfrentar la situación de las escuelas modulares en la región.

El rol que corresponderá al Gobierno Regional en este proceso.

La coordinación que deberá existir con los nuevos Servicios Locales de Educación Pública.

La existencia y resultados de un eventual catastro regional que permita identificar el estado y las condiciones de cada establecimiento afectado.

El Presidente de la comisión, recordó que, en una sesión anterior, ya se había solicitado la realización de una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, destinada exclusivamente al análisis de estas materias, con una duración aproximada de dos horas y media.

Se acordó incorporar los temas relacionados con los SLEP y las escuelas modulares dentro de dicha instancia de discusión, con el propósito de profundizar el análisis y contar con la información técnica necesaria para la toma de decisiones.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: corresponde el informe de la comisión de Zonas de Rezago, tiene la palabra su presidente Ángelo Millamán.

10. INFORME COMISIÓN DE ZONAS DE REZAGO.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANGELO MILLAMAN L.: Como primer punto en la tabla se analizó Ord. N° 1605 de fecha 15/07/2026, presentación sobre alcances de los Planes de Zonas en Desarrollo.

Para el análisis del punto se contó con la presencia Jefe Subrogante Diplade, Sr. Álvaro Rojas, Sra. Roxana Muñoz, jefa de departamento planificación y ordenamiento territorial junto a su equipo técnico.

Se indica que la presentación responde a las consultas surgidas en la sesión anterior, cuando se definieron las áreas sometidas a planificación de rezagos y los dos territorios considerados.

Se realiza un recuento de la evolución normativa vinculada a estos instrumentos. Señala que en el año 2014 se dictó el primer decreto supremo relacionado con la formulación de los planes de desarrollo para territorios rezagados. Posteriormente, en 2018, se aprobó el reglamento que fijó la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas. Finalmente, en 2023, se dictó el Decreto Supremo N.º 90, instrumento normativo con el que actualmente se está trabajando, el cual aprueba el reglamento que fija la Política Nacional de Zonas Rezagadas en materia social y deja sin efecto el decreto anterior.

Indica que este decreto define como objetivo de la política propender al acceso equitativo de oportunidades para todas las personas, independientemente del lugar donde habiten, mediante un trabajo coordinado entre servicios públicos, sector privado, academia y sociedad civil. Asimismo, define los planes de zonas en desarrollo como instrumentos de planificación territorial de carácter regional cuyo objetivo es la superación de brechas territoriales.

Respecto de los principales aspectos incorporados por el Decreto Supremo N.º 90, menciona que este explicita un enfoque basado en derechos, define mecanismos claros para el egreso de los territorios desde la condición de zona en desarrollo, permite realizar modificaciones en las carteras de iniciativas bajo determinados criterios y establece una vigencia de ocho años para cada plan, prorrogable por hasta dos años adicionales, alcanzando un máximo de diez años.

Informa que la región contará con dos planes: uno para el territorio costero y otro para la cuenca del Biobío, denominaciones que aún son preliminares. Asimismo, señala que el decreto permite utilizar metodologías específicas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para la evaluación de carteras integradas y la aplicación de análisis multicriterio en la evaluación de alternativas.

En materia de gobernanza, participación y transparencia, explica que la normativa exige la construcción de un sistema de gobernanza desde la etapa de formulación de los





planes, la realización de al menos dos instancias de participación ciudadana y la definición de mecanismos de rendición de cuentas sobre los avances e implementación de las iniciativas.

Menciona además que la normativa permite incorporar dentro de los planes a comunas o territorios que hayan sido declarados zona de catástrofe y que, asimismo, reemplaza la denominación de “zonas de rezago” por la de “zonas en desarrollo”.

Respecto de las consultas planteadas en reuniones anteriores, aclara que no era posible incorporar comunas que no estuvieran consideradas dentro del informe de comunas susceptibles elaborado por la Subdere. Explica que las 21 comunas identificadas como susceptibles fueron incorporadas en alguno de los dos planes, cumpliendo además con los requisitos de continuidad territorial exigidos por la normativa.

Precisa que tampoco podían incorporarse comunas pertenecientes a áreas metropolitanas, razón por la cual no fue posible incluir a Concepción, Lota o Talcahuano. En cambio, Florida sí fue incorporada por encontrarse dentro del informe de comunas susceptibles y no formar parte oficialmente del área metropolitana de Concepción.

Señala además que la normativa permite un máximo de dos planes por región, por lo que no era posible conformar un tercer instrumento.

El Consejero Lapostol plantea una consulta relacionada con el rol de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), señalando que se trata de una institución que, a su juicio, debería trabajar en beneficio de las regiones. En ese contexto, formula una pregunta de carácter político respecto de si la definición de las comunas consideradas en este proceso fue adoptada desde la Región Metropolitana o si correspondió a una decisión tomada por la Región del Biobío.

Asimismo, coincide con la inquietud planteada por la consejera Tamara Concha, respecto de la exclusión de algunas comunas en particular, en su caso como es Chiguayante. Explica que reside en dicha comuna y conoce de cerca su realidad social y económica, particularmente la situación del comercio y otras problemáticas locales.

Expresa que esta situación le resulta incómoda, ya que considera que sigue evidenciando dificultades para avanzar hacia una verdadera desconcentración y descentralización de las decisiones que afectan a las regiones.

Finalmente, agradece la oportunidad de plantear sus observaciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: Se da Finalizada la primera parte de la sesión y continuamos con puntos varios.

11. PUNTOS VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: agradeció la palabra y señaló que deseaba referirse a lo que considera un importante logro democrático que se concreta en la presente sesión.



Indicó que no podía dejar pasar esta instancia sin recordar el ingrato episodio ocurrido hace más de un año, cuando las comisiones fueron distribuidas exclusivamente entre representantes de un solo sector político. En ese contexto, destacó que el trabajo desarrollado durante el último año y medio permitió generar un mayor conocimiento mutuo entre los consejeros y evidenciar que, desde su sector, existe una oposición constructiva, orientada a contribuir al desarrollo de una mejor región.

Asimismo, manifestó que dicha oposición ha buscado aportar, desde la diversidad de miradas, distintos puntos de vista respecto de la forma de abordar los desafíos regionales. Agregó que el dictamen de la Contraloría, que estableció la necesidad de ajustar las decisiones adoptadas en su oportunidad, permitió encauzar este proceso y avanzar hacia una solución adecuada.

Finalmente, sostuvo que, gracias al diálogo, la experiencia del trabajo conjunto y la voluntad de alcanzar acuerdos, fue posible llegar a una conclusión positiva y constructiva, beneficiosa tanto para la región como para el Consejo Regional. Por ello, señaló que consideraba importante dejar constancia de este hecho en la sesión.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.: solicitó información respecto del estado de avance de tres iniciativas de inversión, correspondientes a los siguientes códigos BIP: 40034985, 40008614 y 30385981. Al respecto, requirió conocer la situación actual y el nivel de avance de cada uno de estos proyectos.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.: recordó que, en la sesión de la Comisión de Desarrollo Social realizada el 2 de julio, intervino para plantear observaciones respecto de las líneas de financiamiento de subvenciones y la forma en que los recursos disponibles son priorizados en beneficio de las organizaciones sociales y de los habitantes de la región.

Señaló que, en dicha instancia, realizó un llamado concreto a focalizar mayores recursos en niños, niñas y adolescentes, fundamentando su planteamiento en antecedentes estadísticos relacionados con denuncias de abuso sexual. Al respecto, indicó que 4.245 denuncias tienen como víctimas a personas menores de 18 años y que esa cifra representaría solo una fracción de la realidad que afecta a la infancia y adolescencia en la región.

Asimismo, destacó que diversas instituciones y organizaciones, entre ellas fundaciones, organizaciones sociales e iglesias que trabajan en la protección de la niñez, requieren recursos que les permitan desarrollar acciones orientadas a resguardar los derechos de quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

Finalmente, agradeció la disposición del equipo de Desarrollo Social para considerar las observaciones formuladas por los consejeros regionales e incorporar nuevas líneas de financiamiento. En particular, valoró la mantención y fortalecimiento de iniciativas vinculadas a proyectos de mujer y género, proyectos enfocados en infancia y aquellos orientados a abordar diversas vulneraciones de derechos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G. manifestó, en primer término, su satisfacción respecto de la votación relacionada con las presidencias de las comisiones.





Al igual que otros consejeros, destacó el carácter democrático del proceso y agradeció especialmente al consejero Cristian Castro por la generosidad demostrada al ceder la presidencia de una comisión tan relevante para la Región del Biobío como es la Comisión de Pesca y Bordo Costero.

Señaló que asume esta responsabilidad con compromiso y con la convicción de realizar un aporte efectivo al trabajo del Gobierno Regional, agradeciendo además la disposición de los distintos consejeros para facilitar la incorporación de todos los sectores en la conducción de las comisiones.

En segundo término, se refirió a la situación que afecta a la provincia de Concepción, particularmente a las comunas de Talcahuano, Hualpén y Penco, en relación con los sistemas de evacuación de aguas servidas y aguas lluvias. Indicó que las recientes precipitaciones han vuelto a evidenciar los graves problemas de rebalse que enfrenta el Gran Concepción, afectando especialmente a la comuna de Talcahuano, que recibe gran parte de las aguas provenientes de comunas vecinas y las descarga al mar a través de emisarios.

Asimismo, advirtió que la capacidad de los colectores de aguas lluvias y del sistema de alcantarillado resulta actualmente insuficiente para enfrentar este tipo de eventos, generando situaciones recurrentes de anegamiento y rebalses. En este contexto, solicitó convocar a las empresas e instituciones competentes, así como a los organismos públicos responsables de la materia, con el objetivo de coordinar acciones que permitan encontrar soluciones concretas a esta problemática.

Finalmente, expresó su preocupación por el impacto que esta situación está generando en diversos sectores de Talcahuano, mencionando entre ellos las poblaciones Libertador Bernardo O'Higgins, Higuera, Santa Clara y Luis Echeverría, entre otras. Por ello, solicitó al Gobernador Regional priorizar esta problemática y promover las gestiones necesarias para avanzar hacia una pronta solución para la comuna y sus habitantes.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: abordó la situación de la seguridad ciudadana en la comuna de Coronel, señalando que hace varios años se conformaron diversas mesas de seguridad ciudadana gracias al compromiso de dirigentes sociales, autoridades locales y representantes comunitarios, quienes comprendieron que la seguridad pública no es una responsabilidad exclusiva de las policías, sino una tarea compartida entre las instituciones, las organizaciones vecinales y los municipios.

Indicó que actualmente funcionan distintas instancias de trabajo, entre ellas las mesas de seguridad de los sectores Sur, Villa Mora y Coronel Norte, además de otras organizaciones similares, destacando su participación en la creación de varias de ellas.

En este contexto, informó que la Mesa de Participación de Seguridad Ciudadana de Villa Mora ingresó una carta dirigida al Gobernador Regional y a los consejeros regionales del territorio, solicitando apoyo para una demanda relacionada con la seguridad comunal. Señaló que, tras una reciente reunión de dicha mesa, acuerdo en el que no pudo participar por encontrarse en Los Ángeles, se ratificó formalmente el contenido de esta presentación.





Manifestó su preocupación por que, hasta la fecha, la organización no ha recibido respuesta a esta solicitud, pese a la relevancia de la materia planteada. Por tal motivo, hizo un llamado a la Comisión de Seguridad Ciudadana y a los consejeros regionales del distrito para acoger esta petición y respaldar las gestiones necesarias.

Explicó que la solicitud consiste en elevar la categoría de la Cuarta Comisaría de Coronel, considerando la complejidad y extensión territorial que cubre su jurisdicción. Al respecto, destacó que esta unidad policial no solo atiende la comuna de Coronel, sino también territorios como Santa Juana e Isla Santa María, abarcando una amplia zona geográfica y una importante población.

Finalmente, señaló que esta demanda cuenta con el respaldo de dirigentes sociales y actores vinculados al ámbito de la seguridad, por lo que solicitó que el Gobierno Regional escuche esta inquietud y apoye la iniciativa, considerando que podría transformarse en un aporte significativo para fortalecer la seguridad pública y la capacidad operativa de Carabineros en la comuna de Coronel.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: valoró el acuerdo alcanzado respecto de la integración y presidencia de las comisiones del Consejo Regional, destacando que este resultado fue posible gracias al diálogo político desarrollado durante más de un año y siete meses de trabajo conjunto. Señaló que, a estas alturas del período, los consejeros ya conocen las capacidades, visiones y formas de trabajo de cada integrante, lo que ha permitido construir confianzas y generar consensos orientados al desarrollo de la región.

Asimismo, indicó que, según lo manifestado por consejeros con experiencia en períodos anteriores, sería la primera vez que se alcanza un acuerdo de esta magnitud, razón por la cual estimó necesario reconocer y felicitar a todos los partidos y sectores políticos representados en el Consejo Regional. En particular, manifestó el agradecimiento de la bancada radical por los consensos logrados y reafirmó su disposición a colaborar en las tareas y desafíos regionales.

Destacó además la importancia de mantener una comunicación fluida entre el Ejecutivo Regional y el Consejo Regional, señalando que, si bien corresponde al Gobernador Regional definir las prioridades de inversión y al Consejo aprobarlas, el diálogo permanente permite resolver adecuadamente diversas situaciones y avanzar de manera coordinada.

Posteriormente, hizo referencia a un oficio conocido en la Comisión de Presupuesto, relacionado con recursos destinados a las comunas de Penco, Talcahuano, Tomé y Arauco. Si bien valoró la importancia de los montos comprometidos, manifestó su preocupación respecto de la formulación administrativa de la iniciativa, señalando que, bajo las condiciones presentadas, los recursos deberían ser transferidos a la Delegación Presidencial Regional para su distribución, en lugar de ejecutarse directamente conforme a lo previsto inicialmente.

Finalmente, advirtió que, considerando la normativa vigente y la disponibilidad presupuestaria asociada a emergencias, sería necesario revisar el mecanismo de asignación planteado para asegurar una correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos correspondientes.





No habiendo más puntos que tratar, dio por finalizada la sesión, agradeciendo la participación de los consejeros y consejeras presentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: No habiendo más puntos que tratar, dio por finalizada la sesión, agradeciendo la participación de los consejeros y consejeras presentes.

Siendo las 17:51 horas, se da por finalizada la Sesión Ord N°14 de fecha 23 de julio de 2026, en la comuna de Concepción.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 14-08-2026 12:17 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 14-08-2026 15:50 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°14 DE FECHA 23/07/2026

ACUERDO N°1

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1707 RECTIFICA EL ORD. N° 1680 DE FECHA 20/07/2026 PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°2

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA MODALIDAD DE ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°3

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA,





LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°4

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE FECHA 12/06/2026

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°5

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE FECHA 09/07/2026

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1635 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0023

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO,





CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°7

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1637 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0029.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ.

ACUERDO N°8

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1638 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0043

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°9

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1639 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0042

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA,





LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1640 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0034.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°11

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1688 PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0009

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1664 MANUAL GENERAL DE SUBVENCIONES 2026 Y BASES ESPECÍFICAS DE LOS FONDOS CONCURSABLES

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA,





MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°13

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1665 REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA “PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL POR UN BIOBIO + SEGURO EN SAN ROSENDO”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°13

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1675 HABILITACIÓN CECAPRO – PDI REGIÓN DEL BIOBÍO

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°14

POR 25 VOTOS A FAVOR, 3 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1668 REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA “PREVENCIÓN BIOBIO MÁS SEGURO HUALPÉN”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO





KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°15

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1598 “AMPLIACIÓN SEDE COMUNITARIA LOS CASTAÑOS COMUNA DE SANTA JUANA

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°16

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1617 RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO ACCESO PARQUE CATIRAY COMUNA DE SANTA JUANA.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1600 “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES COOPERATIVA CONCEPCIÓN NORTE”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO





GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°18

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1618 RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO CON ESPACIO RECREATIVO DE ACCESO VALLE BLANCO CONCEPCIÓN

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°19

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1627 RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS MULCHÉN”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.





ACUERDO N°20

POR 20 VOTOS A FAVOR, 8 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1676 RECURSOS ADICIONALES Y COMPLEMENTA ANTECEDENTES PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO PARA ÍTEM OBRAS CIVILES DE REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEAREO MUNICIPAL LAGUNA CHICA SAN PEDRO DE LA PAZ

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA

ACUERDO N°21

POR 26 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, ORDINARIO N° 1707 DE FECHA 22/07/26 QUE RECTIFICA ORD. N° 1680 DE FECHA 20/7/2026, QUE SOLICITA PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU). SOLICITA VOTACIÓN

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

RECHAZO:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°22

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1621 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO





REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ACUERDO N°23

POR 24 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1650 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ACUERDO N°24

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1616 PROGRAMA “RECUPERACIÓN FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y PATRIMONIO DE TALCAHUANO VIVE BIOBIO 2026

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CRISTIAN MEDINA CEA, JUAN VILLANUEVA CABAS, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ACUERDO N°25

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1610 PROGRAMA “RECUPERACIÓN CAPACIDADES LOCALES EXPOSITORES FIESTA DE LA NALCA LEBU-VIVE BIOBIO 2026”





APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

ACUERDO N°26

POR 21 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 1626 PROGRAMA “RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNA DE CURANILAHUE VIVE BIOBIO 2026

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

ACUERDO N°27

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1609 PROTECCIÓN TRANSFERENCIA REPARACIÓN Y EMPRENDIMIENTO AFECTADOS POR TRAGEDIA DE CONNOTACIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, FRANCISCO REYES AGUAYO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.





ACUERDO N°28

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1619 PROYECTO “REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL COIHUE COMUNA DE NEGRETE”

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°29

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1625 REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA PROGRAMA “PROTECCIÓN TRANSFERENCIA REPARACIÓN Y EMPRENDIMIENTO AFECTADOS POR TRAGEDIA DE CONNOTACIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ACUERDO N°30

POR 20 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1590 REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.





ACUERDO N°31

POR 19 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS N°14

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°14			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
06-06-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “VILLA LAS FLORES SE POTENCIA CON EL DEPORTE 2024 DE 0330	CLUB ATLÉTICO DEPORTIVO Y SOCIAL VILLA LAS FLORES	10:00- ESTADIO DE CANTERAS, CALLE MICHIMALONGO S/N, CANTERAS, QUILACO.
17-06-2026	ENTREGA DE ESCRITURAS A 149 FAMILIAS DEL PROYECTO PORTAL DE NEGRETE II, DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA (DS49), DEL MINVU.	DIRECTOR (S) DEL SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO, CARLOS RIFFO ROMERO, JUNTO AL ALCALDE DE NEGRETE, ALFREDO PEÑA	10.00-SEDE SOCIAL PROYECTO CALLE PADRE ROBERTO HOJAS #02, NEGRETE.
18-06-2026	PRESENTACIÓN WRC RALLY CHILE BIOBÍO 2026 SECTOR TURISMO PROVINCIA DE BIOBÍO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO Y SERNATUR	11:30-PARQUE ASISTENCIA NACIMIENTO (FUNDO SANTA ROSA), NACIMIENTO.
21-06-2026	LA PRESIDENTA Y SU DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS 1B ESTADIO, SANTA JUANA	ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE VECINOS	16HRS EN SEDE DENTRO DEL ESTADIO DE SANTA JUANA
24-06-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA MÁS SEGUROS”	EMA GARCÉS MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS N-4 PEDRO AGUIRRE CERDA, JUNTO A SU DIRECTIVA	17:30 -SEDE DEL SECTOR, JUAN BENÍTEZ MEZA N.º 392, CURANILAHUE.
24-06-2026	1)ENTREGA 51 VIVIENDAS PROYECTO DS.19 PLAZA DEL MAR II. 2)ENTREGA “PUERTA A PUERTA” DE 188 ESCRITURAS DEL COMITÉ RUKA COLIMAPU KULA	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO; JUNTO A JUAN PABLO SPOERER BRITO,	1)12:00-CONJUNTO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE 2 NORTE N.º 850, SAN PEDRO DE LA PAZ. 2)15:00-CONJUNTO



		ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE LOS NOTROS N.º 7514, LOMAS COLORADAS, SAN PEDRO DE LA PAZ.
25-06-2026	INAUGURACIÓN FIESTA CAMARON N° XXI	ÁNGEL CASTRO MEDINA, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	13:00-GIMNASIO PLAZA DE ARMAS, SANTA JUANA.
25-06-2026	INAUGURACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTADIO HIGUERAS PRIMEROS EN SEGURIDAD CON CÁMARAS	LA JUNTA DE VECINOS N°29 SECTOR ESTADIO HIGUERAS DE LA COMUNA DE TALCAHUANO,	16:00- INSTALACIONES DEL D.A.E.M. CALLE TONGOY 220, HIGUERAS, TALCAHUANO.
26-06-2026	CIERRE DEL PROYECTO "HUALQUI CENTRO ILUMINA SUS HOGARES"	JUNTA DE VECINOS HUALQUI CENTRO	16:00 HORAS, LAS HERAS N.º 157, ESQUINA AV. ARAUCANA, COMUNA DE HUALQUI
26-06-2026	COMPETENCIA DE EXTRACCIÓN DE CAMARONES	ÁNGEL CASTRO MEDINA, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	10:00 - VEGAS DE CURALÍ, SANTA JUANA.
04-07-2026	INAUGURACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DEL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT	SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO; CARLOS TOLOZA SOTO, ALCALDE DE NACIMIENTO; Y ÁLVARO QUILODRÁN, PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT	11:00 HORAS, SANTA MARGARITA S/N, AL FINAL DE LA CALLE, COMUNA DE NACIMIENTO
09-07-2026	CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL 122º ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CORONEL	SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS CORONEL SR. EDUARDO MONSALVEZ NÚÑEZ	11:00-PLAZA 21 DE MAYO, CORONEL.
11-07-2026	INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CAMPEONATO NACIONAL ABIERTO DE KARATE KYOKUSHIN SANTA BÁRBARA 2026	CRISTIAN OSES ABUTER, ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA, JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL Y EL SENSEI RENÉ ALVEAR ZÚÑIGA	11:00 -CENTRO DE EVENTOS MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA.
11-07-2026	CEREMONIA Y DESFILE REGIONAL DEL DÍA NACIONAL DEL BOMBERO.	PRESIDENTE REGIONAL DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, ALEJANDRO MATTAS HENRÍQUEZ, JUNTO AL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA JUANA,	11:00- PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA DE SANTA JUANA.



		FREDDY PEZO MARDONES, Y EL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA, ÁNGEL CASTRO	
13-07-2026	CERTIFICACIÓN DEL CURSO "OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	15:00-MANUEL MONTT N°1140, CORONEL.
13-07-2026	REUNIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS HABITACIONALES Y POLÍTICA HABITACIONAL MINVU	ENTIDAD PATROCINANTE ÁREA SUR	11:00 HORAS, O'HIGGINS PONIENTE N.º 77, OFICINA 1806, CONCEPCIÓN
13-07-2026	REUNIÓN EN SUBDERE BIOBÍO	SUBDERE BIOBÍO	10:00 HORAS, PRAT N.º 199, OFICINA 410-A, CONCEPCIÓN
13-07-2026	LANZAMIENTO COMUNAL DE LA II VERSIÓN DE LA API EXPO SANTA BÁRBARA 2026	SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO, Y CRISTIAN OSES ABUTER, ALCALDE DE SANTA BÁRBARA	12:00 HORAS, PLAZA DE ARMAS ISABEL RIQUELME, COMUNA DE SANTA BÁRBARA (EN CASO DE LLUVIA, CENTRO CÍVICO CULTURAL, CALLE FREIRE N.º 676, SANTA BÁRBARA)
14-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE JOYAS DE PLATA MAPUCHES"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	10:00-SALÓN MUNICIPAL, BASCUR N°431, QUILLECO.
14-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO "CONVENCIONAL CONDUCTENTE A LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	11:00-DEPENDENCIAS UBICADAS EN OROMPELLO N.º 730, CONCEPCIÓN.
14-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO "ACTIVIDADES DE VENTA DE VINOS EN MERCADO INTERNO"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL SUBROGANTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE BIOBÍO	11:00- SALÓN CULTURAL JUAN GARFIAS, L. IBIETA S/N ESQUINA BAQUEDANO - SAN ROSENDO.
15-07-2026	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL CURSO "GESTIONANDO Y FORMALIZANDO MI EMPRENDIMIENTO"	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL (S) DE SENCE REGIÓN DEL BIOBÍO	11:00- SEDE J.J.V.V., CAMINO AL PIURE S/N SECTOR LLICO - ARAUCO.



15-07-2026	ENCUENTRO 1° MESA DE REINSERCIÓN SOCIAL PROVINCIA DE ARAUCO	SECRETARIO MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, ROBERT CONTRERAS REYES; Y DIRECTOR REGIONAL DE GENDARMERÍA CORONEL HÉCTOR INOSTROZA ORELLANA, REGIÓN DEL BIOBÍO.	11:30-CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA (CDP) ARAUCO, LOS CARRERAS 138, ARAUCO.
15-07-2026	CEREMONIA DE ENTREGA DE 20 TÍTULOS DE DOMINIO A VECINOS Y VECINAS DE LA COMUNA.	MATÍAS RUIZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, JUNTO A BORIS CHAMORRO REBOLLEDO, ALCALDE DE CORONEL	15:00 - MUNICIPALIDAD DE CORONEL, UBICADA EN CALLE BANNEN N.º 70, PISO 7, CORONEL.
15-07-2026	2.ª ASAMBLEA INFORMATIVA EN SALUD	DRA. PATRICIA SÁNCHEZ KRAUSE, DIRECTORA (S) DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO, Y CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	09:45 HORAS, AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO
15-07-2026	ENCUENTRO 1.ª MESA DE REINSERCIÓN SOCIAL PROVINCIA DE ARAUCO	RED DE INNOVACIÓN PENITENCIARIA COINSERTA	11:30 HORAS, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA (CDP) ARAUCO, LOS CARRERAS N.º 138, COMUNA DE ARAUCO
15-07-2026	DESAYUNO DE ANÁLISIS Y PROYECCIONES DE ECONOMÍA Y POLÍTICA JUNTO AL EXPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL Y ECONOMISTA, VITTORIO CORBO, Y AL ABOGADO Y ANALISTA, JORGE NAVARRETE POBLETE	FRANCISCO RUIZ-TAGLE, CEO DE CMPC	08:30-HOTEL FOUR POINTS BY SHERATON DE LOS ÁNGELES COLO COLO 565.
16-07-2026	INICIO DEL PROYECTO “DEFENSOR O’HIGGINS COMPITE EN JOSÉ SALINAS AYALA”.	EL CLUB DEPORTIVO DEFENSOR O’HIGGINS, CORONEL	19:00 HORAS, EN SEDE SOCIAL UBICADA EN LAS TOSCAS 529, POBLACIÓN SALVADOR ALLENDE, CORONEL
16-07-2026	LANZAMIENTO Y CIERRE DEL PROYECTO “CUADRANGULAR DE FÚTBOL 50 AÑOS CLUB DEPORTIVO LAS HIGUERAS DE NACIMIENTO” (CÓDIGO 2024DE0311)	CLUB DEPORTIVO LAS HIGUERAS DE NACIMIENTO, PRESIDENTE NOLASCO PATRICIO CÁRDENAS JARA	09:00 HORAS (LANZAMIENTO) Y 17:00 HORAS (CIERRE), CANCHA LAS HIGUERAS, CAMINO LA SUERTE, COMUNA DE NACIMIENTO



16-07-2026	5° VERSIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA DEL QUESO Y LA MIEL 2026	ALFREDO PEÑA ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE NEGRETE Y SU HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL.	18:00-CARPA MUNICIPAL, A UN COSTADO DEL LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA, NEGRETE.
17-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DE LA LOCALIDAD DE CALEBU”	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBIO; JUNTO A CARLOS LEAL NEIRA, ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO	11:00 - GIMNASIO ESCUELA CALEBU, UBICADO EN CALLE LOS ÁLAMOS S/N, SECTOR CALEBU, CONTULMO.
17-07-2026	CEREMONIA DE ANIVERSARIO N.º 27 DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE VILLA MERCEDES	ELADIO ALMENDRAS ALMENDRAS, SUPERINTENDENT CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO, ULISES DELGADO BUSTAMANTE DIRECTOR 2DA. CÍA. DE VILLA MERCEDES	20:00 - DEPENDENCIAS DEL CUARTEL UBICADO EN CALLE QUILLECO ESQUINA BURÉO DE LA LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES, SIN NÚMERO.
17-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DE LA LOCALIDAD DE CALEBU	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL BIOBIO, Y CARLOS LEAL NEIRA, ALCALDE DE CONTULMO	11:00 HORAS, GIMNASIO ESCUELA CALEBU, CALLE LOS ÁLAMOS S/N, SECTOR CALEBU, COMUNA DE CONTULMO
17-07-2026	REUNIÓN DE JEFES DE BANCADA	GABINETE REGIONAL	12:00 HORAS, GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO, CONCEPCIÓN
17-07-2026	REUNION DE BANCADAS	GABINETE REGIONAL	13:00- DEPENDENCIAS GOBIERNO REGIONAL, CONCEPCIÓN.
17-07-2026	CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DE MANDO DEL CLUB DE LEONES MULCHÉN	LUIS HUMBERTO ROCHA PEREIRA, PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONES MULCHÉN, PERÍODO LEONÍSTICO 2025–2026	19:30-CENTRO DE EVENTOS EL CASTAÑO, CALLE MANERA N.º 240, MULCHÉN.
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA” (CÓDIGO 2024SC0539)	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 16 NAVIDAD Y SU DIRECTIVA	18:00 HORAS, SEDE DEL SECTOR FRENTE A LOS PASAJES 5 Y 6 DE NAVIDAD, COMUNA DE CURANILAHUE





18-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DEL PROYECTO “APRENDIENDO A CUIDAR Y MANTENER NUESTROS INSTRUMENTOS MUSICALES” (CÓDIGO N.º 2024CU0106)	NINYA GARCÉS NICOLUSE, PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA ORQUESTA CURANILAHUE	12:30 HORAS, ANFITEATRO DEL LICEO B-51 “MARIANO LATORRE”, CALLE CAUPOLICÁN N.º 929, COMUNA DE CURANILAHUE
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA” (CÓDIGO 2024SC0539)	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 16 NAVIDAD Y SU DIRECTIVA	18:00 HORAS, SEDE DEL SECTOR UBICADA FRENTE A LOS PASAJES 5 Y 6 DE NAVIDAD, COMUNA DE CURANILAHUE
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA” (CÓDIGO 2024SC0539)	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 16 NAVIDAD Y SU DIRECTIVA	18:00 HORAS, SEDE DEL SECTOR UBICADA FRENTE A LOS PASAJES 5 Y 6 DE NAVIDAD, COMUNA DE CURANILAHUE
18-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO “CON CAMARAS NOS CUIDAMOS EN TINEO”	AGRUPACION TINEO UNIDO, TALCAHUANO.	15:00 -SEDE VECINAL UBICADA EN: CANELO 550, VILLA PDTE. RIOS, TALCAHUANO.
18-07-2026	CEREMONIA DE CIERRE DEL PROYECTO “APRENDIENDO A CUIDAR Y MANTENER NUESTROS INSTRUMENTOS MUSICALES”	NINFA GARCÉS NICLOUSE, PRESIDENTA DE LA “AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA ORQUESTA CURANILAHUE”, JUNTO A SU DIRECTORIO	12:30 -ANFITEATRO DEL LICEO B-51 “MARIANO LATORRE”, UBICADO EN CALLE CAUPOLICÁN N° 929 DE CURANILAHUE.
18-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “NAVIDAD TE PREVIENE, II ETAPA”	JUAN MEDINA MELLA, PRESIDENTE DE LA JJVV. N-16 NAVIDAD, JUNTO A SU DIRECTIVA LE SALUDAN	18:00-SEDE DEL SECTOR, UBICADA FRENTE AL PASAJE 5 Y 6 NAVIDAD, CURANILAHUE.
18-07-2026	6.ª FECHA DE LA LIGA BI-REGIONAL DE NEWCOM ÑUBLE–BIOBÍO 2026	CLUB DEPORTIVO DE NEWCOM TATUMBOLÍSIMOS DE PENCO	08:00 Y LAS 17:00-DEPENDENCIAS DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE PENCO, UBICADO EN CALLE FREIRE N.º 525, PENCO.
20-07-2026	REUNIÓN CON PARLAMENTARIOS DEL DISTRITO SOBRE DEMANDAS DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)	COORDINACIÓN PROVINCIAL DE LOS PROGRAMAS PMU DE LA PROVINCIA DE ARAUCO	15:00 HORAS, DEPENDENCIAS DEL CONGRESO NACIONAL, VALPARAÍSO



20-07-2026	CEREMONIA DE FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	NATALIA DUCO, MINISTRA DEL DEPORTE; SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO; CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO	16:30 HRS – SALÓN MURAL “GREGORIO DE LA FUENTE”, GORE BIOBÍO, AV. PRAT N°525, COMUNA DE CONCEPCIÓN
20-07-2026	AUDIENCIA CON LA MINISTRA DE BIENES NACIONALES	MINISTRA DE BIENES NACIONALES SRA. CATALINA PAROT.	15:00 - DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.
21-07-2026	INICIO DEL PROYECTO “FAMILIA DEL FÚTBOL”	CLUB DEPORTIVO TIGRES ROJOS, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE CRISTIAN CONTRERAS G.	19:30 HORAS, LAS CIRCAS N.º 1710, POBLACIÓN O’HIGGINS, COMUNA DE CORONEL
21-07-2026	GRAN CONCIERTO POR LOS 75 AÑOS DE LA CCHC EN EL PAÍS	MESA DIRECTIVA REGIONAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN LOS ÁNGELES	19:00 HORAS, TEATRO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES, COMUNA DE LOS ÁNGELES
21-07-2026	LANZAMIENTO DE LA REVISTA “MUJERES DEL BIOBÍO”	CAROLINA TAPIA KRUG, SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	16:00 HORAS, AUDITORIO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO, PABLO NERUDA N.º 1289, COMUNA DE NACIMIENTO
21-07-2026	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS PARA EL EMPLEO – GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO	SERGIO GIACAMAN GARCÍA, GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO	09:30 HRS – EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, AV. PRAT N°525, COMUNA DE CONCEPCIÓN
22-07-2026	INICIO DEL PROYECTO “DEFENSOR O’HIGGINS COMPITE EN JOSÉ SALINAS AYALA”	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR O’HIGGINS	20:00 HORAS, SEDE SOCIAL UBICADA EN LAS TOSCAS N.º 529, SECTOR SALVADOR ALLENDE, COMUNA DE CORONEL
22-07-2026	CHARLA SOBRE FIBROMIALGIA Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO “VIAJE TERAPÉUTICO, TERMAL Y TURÍSTICO”	AGRUPACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL AVANCEMOS UNIDOS FIBROMIALGIA TALCAHUANO, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA MARTA BELMAR AVILÉS	10:00 A 13:00 HORAS, AUDITORIO DEL HOSPITAL LAS HIGUERAS, AVENIDA ALTO HORNO N.º 777, POBLACIÓN LAS HIGUERAS, TALCAHUANO



22-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO CAMPEONATO FÚTBOL ASOCIACIÓN DEPORTIVA ARENAS MONTT 2025	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR UNIÓN ARENAS MONTT	20:30-SEDE UBICADA EN EL SECTOR GABRIELA MISTRAL 527, LORENZO ARENAS CONCEPCIÓN.
23-07-2026	CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)	11:00 HORAS, AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO, AVENIDA COLLAO N.º 1202, CONCEPCIÓN
23-07-2026	2.ª CUMBRE DE ECONOMÍA CIRCULAR: “10 AÑOS DE LA LEY REP”	MARIO DELANNAYS ARAYA, SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE DEL BIOBÍO, Y THOMAS KLISCHIES NEVERMANN, DIRECTOR DE DUOC UC SEDE CONCEPCIÓN	09:00 HORAS, AUDITORIO DUOC UC CAMPUS SAN ANDRÉS, AVENIDA PAICAVÍ N.º 3280, CONCEPCIÓN
23-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO “ESCAPADAS”.	EL CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA JOVEN. SAN PEDRO DE LA PAZ.	16:30- AV. BOSQUEMAR 420, PORTAL DE SAN PEDRO.
23-07-2026	LANZAMIENTO PROYECTO ACCIÓN CÁMARAS PARA JJ.VV JUAN GONZÁLEZ HUERTA	ELIZABETH CONTRERAS CASTRO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS N°27 JUAN GONZÁLEZ HUERTA Y LA DIRECTIVA	18:30-SEDE SOCIAL UBICADA EN CALLE FEDERICO ELTON N°577 HIGUERAS, TALCAHUANO.
24-07-2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “ESCUELA DEPORTIVA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES” (CÓDIGO 2024DE0217)	CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA, ASOCIACIÓN DE FÚTBOL CAUPOLICÁN DE CHIGUAYANTE	19:00 HORAS, SEDE CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA, BERGANTÍN ANCUD N.º 653, COMUNA DE CHIGUAYANTE
25-07-2026	CEREMONIA OFICIAL DEL 173º ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE QUILLECO	EL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, DON CLAUDIO SOLAR JARA, JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	11:00-PLAZA DE ARMAS DE QUILLECO (O EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, EN CASO DE CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS).
26-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO DENOMINADO “MUJERES EMPRENDEDORAS DE ARAUCO”.	EL CENTRO JUVENIL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE ARAUCO.	17:00 HORAS, EN O’HIGGINS S/N, ARAUCO.
27-07-2026	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ESTADIO HIGUERAS PRIMEROS EN SEGURIDAD CON CÁMARAS”.	JUNTA DE VECINOS N°29 SECTOR ESTADIO HIGUERAS DE LA COMUNA DE TALCAHUANO,	16:00- DEPENDENCIAS DE D.A.E.M. CALLE TONGOY 220, HIGUERAS, TALCAHUANO.



27-07-2026	CONVERSATORIO“TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL Y SEXUAL: DESAFÍOS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL”	ROBERT CONTRERAS REYES, SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, Y LA MESA INTERSECTORIAL DE TRATA DE PERSONAS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	15:00- AUDITORIO POETA GONZALO ROJAS, UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO, CAMPUS CONCEPCIÓN (AUTOPISTA CONCEPCIÓN-TALCAHUANO N.º 7100).
27-07-2026	DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS ASOCIATIVOS PARA FERIAS LIBRES DE CONCEPCIÓN	MARILYN MONSALVE LAGOS, DIRECTORA REGIONAL SUBROGANTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE BIOBÍO	11:00-AV. COLLAO N°1645, 5ª CÍA. DE BOMBEROS, CONCEPCIÓN.
28-07-2026	ACTO ANIVERSARIO CEIA QUIMAHUE – 25 AÑOS	TERESA JOTAR ALIAGA, DIRECTORA DE CEIA QUIMAHUE Y COMUNIDAD EDUCATIVA	10:30 HORAS, PALACIO DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LAS ARTES DEL LICEO GABRIELA MISTRAL DE CAÑETE, COMUNA DE CAÑETE
28-07-2026	CIERRE DEL PROYECTO “QUIERO MIS PIES SANOS Y FELICES.	LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES SANTA BÁRBARA	11:00-CALLE PRAT N.º 199 INTERIOR, SANTA BÁRBARA.
28-07-2026	CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	17:00-BALNEARIO BANCO ESTADO EL MORRO CALLE SOTOMAYOR 500 , TOMÉ.
28-07-2026	CEREMONIA DE ENTREGA DE ESCRITURAS DEL COMITÉ ESPERANZA DE LOS SANTOS	ANSELMO VILLAGRA CABELLO, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO; JUNTO A JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA, ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS ÁNGELES	11:00-TEATRO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES,CALLE COLO COLO 484,LOS ÁNGELES.
29-07-2026	CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA GESTIÓN 2025 DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	ALEJANDRA BRAVO ESPINOZA, DIRECTORA (S) DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	10:30 HORAS, SALÓN MURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, AV. ARTURO PRAT N.º 525, CONCEPCIÓN
29-07-2026	ENCUENTRO 1º MESA DE REINSERCIÓN REINSERCIÓN SOCIAL PROVINCIA DE ARAUCO	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, REGIÓN DEL BIOBÍO. GENDARMERÍA DE CHILE. COINSERTA, RED DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO. DIRECCIÓN REGIONAL	11:30-CENTRO DETENCIÓN PREVENTIVA ARAUCO, CARRERAS 138, ARAUCO.



		DEL BIOBÍO, GENDARMERÍA DE CHILE.	
29-07- 2026	FERIA AGRÍCOLA FORESTAL	CARLOS ARTURO LEAL NEIRA, ALCALDE DE CONTULMO, Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	09:00 - CASINO DE LA MEDIA LUNA,CONTULMO.
30-07- 2026	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA 3.^a COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TALCAHUANO	VÍCTOR CONCHA BUSTOS, DIRECTOR DE LA 3.^a COMPAÑÍA	20:00 HORAS, CUARTEL DE LA 3.^a COMPAÑÍA, DAVID FUENTES N.º 295, COMUNA DE TALCAHUANO
30-07- 2026	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE CORPARAUCO	DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE ADELANTO Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ARAUCO (CORPARAUCO)	11:30-HOSTERÍA ARAUCO, ESMERALDA N.º 80, ARAUCO.
31-07- 2026	CIERRE DEL PROYECTO “PRESENTACIÓN EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS.	LA ACADEMIA FOLCLÓRICA CULTURAL LOS ZORZALITOS DE HUALQUI	18:00-SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS LA ARBOLEDA, HUALQUI.
31-07- 2026	CIERRE DEL PROYECTO "CARLOS PRAT VIGILANDO SIEMPRE EL CERRO OBLIGADO".	LA JUNTA DE VECINOS CARLOS PRAT CERRO OBLIGADO, CORONEL.	15:00- CALLE CENTRAL 473 CERRO OBLIGADO, CORONEL.
31-07- 2026	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO	YUSEF SABAG ARANEDA, ALCALDE DE CABRERO, Y MARCELO JELVES AZÓCAR, DIRECTOR REGIONAL (S) DE INDAP BIOBÍO	11:30-GALPÓN MULTIEVENTOS DE CABRERO, ESQUINA LOS CIPRESES CON GENERAL CRUZ, CABRERO.
01-08- 2026	CEREMONIA QUE CONMEMORA A LOS CAMPESINOS Y CAMPESINAS	ÍTALO CÁCERES LIZANA, ALCALDE DE TOMÉ Y CONCEJO MUNICIPAL	12:00-GIMNASIO DE LA ESCUELA DE RAFAEL, TOMÉ.
01-08- 2026	ALMUERZO DE PREMIACIÓN ANUAL – ASOCIACIÓN DE RODEO CHILENO DE BÍO- BÍO.	DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE RODEO CHILENO DE BÍO-BÍO	13:30 - RECINTO SOCABIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES.
01-08- 2026	SEGUNDO ANIVERSARIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.	LA DIRECTIVA DEL CLUB PEDRO NIETO MONCADA	18:30 - INDEPENDIENTE, PASAJE WILLIAM, S/N TALCAHUANO.
02-08- 2026	LANZAMIENTO DEL PROYECTO “FORTALECIENDO LAS NUEVAS GENERACIONES”.	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE QUILLECO	13:00-ESTADIO MUNICIPAL DE LAS CANTERAS, COMUNA DE QUILLECO.



03-08-2026	CEREMONIA DE ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS (CATRES CLÍNICOS Y COLCHONES)	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA; LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN, ALEJANDRA BRAVO ESPINOZA; Y EL ALCALDE DE CORONEL, BORIS CHAMORRO REBOLLEDO	15:00-DEPENDENCIAS DE EDIFICIO CONSISTORIAL UBICADO EN BANNEN N° 70, CORONEL.
06-08-2026	CEREMONIA “HITO DE INICIO ECOMERCADO SOLIDARIO TALCAHUANO”.	LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO, REPRESENTADA POR SU ALCALDE EDUARDO SAAVEDRA BUSTOS Y EL CONCEJO MUNICIPAL	10:30- TEATRO DANTE, UBICADO EN ANÍBAL PINTO #107, TALCAHUANO.
07-08-2026	CIERRE DEL PROYECTO FÚTBOL EN MI BARRIO.	EL CLUB DEPORTIVO NUEVA ESPERANZA UNIDAD VECINAL N.º 10	20:00- MIRAFLORES 703, CONCEPCIÓN.
08-08-2026	FIESTA DEL CHANCHO” DEL PROYECTO "RECUPERANDO LAS TRADICIONES CON EL CLUB DE HUASOS DE BOCA SUR.	ARIEL QUILODRÁN MENDOZA, PRESIDENTE DEL CLUB DE HUASOS BOCA SUR VIEJO	14:00 - AVENIDA COSTANERA N.º 630, BOCA SUR, SAN PEDRO DE LA PAZ.
10-08-2026	CONCIERTO “UN VIAJE MUSICAL POR EL CINE”	LUIS GENGNAGEL GUTIÉRREZ, ALCALDE DE CURANILAHUE, Y JOSÉ PARADA SALGADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL,	11:30 -GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE CURANILAHUE, CALLE SERRANO N.º 279,CURANILAHUE.
11-08-2026	INICIO DEL PROYECTO “RECORRIENDO EL SUR DE CHILE CON RENACER DE OTOÑO”.	ELISA DELGADO ORELLANA, PRESIDENTA DEL TALLER DE MUJERES RENACER DE OTOÑO	16:00- SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS N.º 25 LAGUNILLAS, UBICADA EN LOS NOGALES N.º 3451, SECTOR LAGUNILLAS 3, CORONEL.
19-08-2026	COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2026	JORGE RADONICH BARRA, ALCALDE DE LA COMUNA Y DAVID CID PARRA, DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN	15:00-GIMNASIO MUNICIPAL DE CAÑETE, UBICADO EN SÉPTIMO DE LÍNEA S/N, CAÑETE.
20-08-2026	GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO, DON SERGIO GIACAMAN GARCÍA, DEL ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BÁRBARA, DON CRISTIÁN OSES ABUTER, Y DEL CONCEJO MUNICIPAL	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL MAMÓGRAFO MÓVIL.	10:00-CENTRO CÍVICO CULTURAL DE SANTA BÁRBARA,FREIRE N.º 676, SANTA BÁRBARA.
26-09-2026	FIESTA NACIONAL MEXICANA EN EL MARCO DEL 216° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO	EMBAJADA DE MÉXICO EN CHILE	12:00 HORAS, TEATRO DANTE, ANÍBAL PINTO 101-199, TALCAHUANO





16 AL 19/07/2026	“INAUGURACIÓN DE LA 5° VERSIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA DEL QUESO Y LA MIEL”.	ALFREDO PEÑA PEÑA, ALCALDE DE NEGRETE, JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	18:00-AL INTERIOR DE LA CARPA UBICADA EN EL RECINTO MUNICIPAL, A UN COSTADO DEL LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA.
16-07- 2026	MISA DE CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN, PATRONA DE LA PARROQUIA	GILBERTO MATUZ ABURTO, PÁRROCO DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CAÑETE-TIRÚA; COMUNIDAD PARROQUIAL	11:00 HRS – PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, COMUNAS DE CAÑETE-TIRÚA
26-08- 2026 AL 27-08- 2026	XL REUNIÓN DEL COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS	COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS	CIUDAD DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS

ACUERDO N°32
POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA MODALIDAD DE ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

APRUEBA:
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:
ALAN BASTÍAS URRUTIA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°33
POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL.

Comisión	Presidente(a)	Vicepresidente(a)
Gobierno	Cristian Medina C.	Pedro Seguel M.
Desarrollo Social	Ignacio Fica E.	María E. Núñez R.
Presupuesto	Luis Santibáñez B.	Ignacio Fica E.
Desarrollo Territorial y Planificación	Gonzalo Osorio R.	Patricio Kuhn A.
Deporte	María Elena Núñez	Francisco Reyes A.
Gestión del Riesgo de Desastres	Anselmo Peña R.	Américo Mondaca D.
Seguridad Pública	Américo Mondaca D.	Larry Sandoval L.
Turismo y Patrimonio	Pedro Seguel M.	Juan C. Villanueva C.



Zonas de Rezago	Ángelo Millamán L.	Cristian Medina C.
Educación	Christopher Gengnagel C.	Christian Arellano V.
Ética y Fiscalización	Yasna Jaramillo R.	Pedro Venegas C.
Recursos Agrícolas y Recursos Hídricos	Enrique Krause L.	Ángelo Millamán L.
Relaciones Internacionales	Patricio Kuhn A.	Pedro Venegas C.
Pesca y Borde Costero	Jaime Peñailillo G.	Ángelo Millamán L.
Fomento y Desarrollo Productivo	Claudio Lapostol V.	Roberts Córdova B.
Transporte	Larry Sandoval L.	Claudio Lapostol V.
Pueblos Originarios	Roberts Córdova Bustos	Ángelo Millamán L.
Equidad y Perspectiva de Género	Yasna Jaramillo R..	Tamara Concha
Medio Ambiente	Marcelo Rivera A.	Ignacio Fica E.
Ciencia y Tecnología	Juan C. Villanueva C.	Christian Arellano V.
Personas en Situación de Discapacidad	Leonidas Peña H.	Christopher Gengnagel C.
Tenencia Responsable e Innovadora de Compañía	Christopher Gengnagel C.	Andrés Arroyo M.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°34

POR 23 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1611 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA: PROYECTO INMOBILIARIO CRUZ Y PRIETO CONCEPCIÓN

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:





ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, IGNACIO FICA ESPINOZA, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

ACUERDO N°35

POR 22 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 1613 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA: CONJUNTO HABITACIONAL MIRAMAR” COMUNA DE TOMÉ.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, IGNACIO FICA ESPINOZA, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

ACUERDO N°36

POR 20 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 1686 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: ADENDA DIA: PROYECTO “PLANTA PROCESADORA DE QUILLAY” COMUNA DE LOS ÁNGELES.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA.

